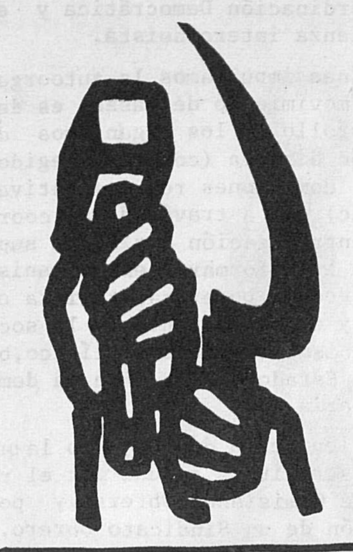


COMBATE

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



Liga Comunista Revolucionaria | CUARTA INTERNACIONAL | ESPECIAL febrero de 1977

POR LA UNIDAD OBRERA, POR EL SOCIALISMO

La LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA, (L.C.R.), organización simpatizante de la IVa. Internacional, manifiesta su firme voluntad de desarrollar su actividad en el seno de todas las organizaciones de masas del Estado español,- de ganar a través de la experiencia práctica del propio movimiento, el derecho a ser reconocida como su dirección revolucionaria.

Hoy, cuando la movilización generalizada de todos los oprimidos, se ha convertido en el dato fundamental para derrocar de forma definitiva la Monarquía franquista, para conquistar la libertad, ésta es nuestra realidad organizativa y éste el programa de acción de masas que defendemos.

¿QUÉ ES LA L.C.R.?

La LCR actual se forma con la fusión entre la LCR (organización surgida el año 1.970 del grupo "Comunismo") y ETA-(VI), nacida de la escisión de 1.970 entre la corriente marxista y la nacionalista de ETA. Desde diciembre de 1.973-hasta agosto de 1.976 la organización unificada se denomina LCR-ETA(VI). En agosto de 1.976 se celebra el I[o] Congreso de LCR-ETA(VI) y la organización decide adoptar el nombre de LCR, salvo en Euskadi, donde su propio Congreso Nacional habrá de fijar el nombre definitivo En este Congreso se define un marco estratégico, un programa y unos estatutos comunes para toda la organización y se elige un único Comité Central. Las direcciones nacionales y regionales gozan de autonomía sobre aquellos problemas tácticos de la nacionalidad o región, siempre que no vayan contra el programa y estatutos generales de la organización.

La LCR es organización simpatizante de la IV Internacional y, en el Estado español, defiende su programa y acepta sus estatutos.

La LCR cuenta actualmente con 5.000-miembros organizados que intervienen en 30 provincias del Estado español. De entre ellos, el 60% son asalariados, el 40% obreros industriales, el 25% estudiantes y el 32% mujeres. Edita un periódico quincenal, COMBATE, del que se distribuyen 18.000 ejemplares y otros periódicos en las nacionalidades: O ROXO en Galicia, ZUTIK en Euskadi, DEMA en Catalunya, ROIG en el Pais Valenciá, etc. Se ha comenzado también la distribución de la revista quincenal IMPRECOR, órgano del Secretariado Unificado de la IV Internacional.

Trece militantes de LCR permanecen aún en las cárceles franquistas:

ARANA, Sabino, detenido en 1968
ARREGUI, Julián, " " 1972
ARRIZABALAGA, Andoni, " " 1969
(condenado a muerte)
BEDIALAUNETA, Andoni " " 1969
BIAR, Iñaki, " " 1969
EGUIREUN, José Luis " " 1971
GARCIA ARANBERRI, Iñaki " 1969
GARITAONAINDIA, Carmelo " 1971
GUESALAGA, Enrique " " 1971
IBARGUTXI, Josu " " 1968
JACA, Patxi " " 1968
SARASKETA, Iñaki" " 1968
(condenado a muerte)
SOLAGUREN, Lucio " " 1968

Bajo iniciativa de los militantes jóvenes de LCR se inició a comienzos de verano la formación de los Círculos Joven Revolucionario (CJR). El objetivo de los mismos es construir una organización comunista de la juventud, la FEDERACION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS (FJCR), organización vinculada políticamente a la LCR y a la IV Internacional, aunque con plena autonomía organizativa. Los CJR preparan hoy su Congreso Constituyente en FJCR; en sus filas se encuentran organizados algo más de 2.000 jóvenes; editan una revista mensual central- "Joven Revolucionario", de la que distribuyen unos 10.000 ejemplares y diversas revistas nacionales y regionales, como "Iraultza" en Euskadi, etc.

NUESTRA ALTERNATIVA POLITICA

La grave crisis que atraviesa el sistema capitalista internacional -de la que la pasada recesión no ha sido más que una primera expresión-, coincide con un aumento de la combatividad y conciencia del movimiento obrero. Y cobra importancia especial la situación en Europa meridional, donde la sociedad sufre la más profunda crisis y donde las luchas de masas toman un carácter cada vez más abiertamente anticapitalista. Todo ello demuestra la incapacidad de la burguesía para superar las contradicciones de su propio sistema y, por tanto, la actualidad de la revolución socialista.

En el Estado español, este hecho es bien claro. La transformación del país en una sociedad capitalista desarrollada, -con un proletariado cuyo peso económico y social es decisivo- ha tenido lugar bajo una dictadura que ha reprimido sistemáticamente los mínimos derechos y libertades democráticas. Los aspectos más irracionales del capitalismo decadente (empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, desequilibrios regionales y sectoriales, deterioro de los servicios sociales, corrupción...) se han agravado al amparo del franquismo, cuya única misión ha sido garantizar la sobreexplotación de los trabajadores e impedir su organización.

Esto explica el carácter anticapitalista que adquiere desde el principio la lucha de masas contra la dictadura, lucha en la que la clase obrera ha jugado siempre el papel principal. *La lucha por la democracia y el combate contra el capitalismo se entrelaza estrechamente y no pueden entenderse por separado.* Por eso la conquista definitiva de la libertad y, antes que nada, de la libertad para organizarse sin leyes represivas que lo impidan, va a provocar que el movimiento de masas trate de imponer todas las reivindicaciones no solo políticas sino también sociales, que le han sido negadas bajo la dictadura. La burguesía se opondrá abiertamente a ello y utilizará toda la capacidad que le conceden las instituciones estatales "democráticas" para combatir a la clase obrera y a las masas oprimidas. Esto agudizará más aún el enfrentamiento, la lucha de clases. Para las masas oprimidas, la única salida capaz de responder a sus reivindicaciones, será la Revolución Socialista.

Con su programa, con su actividad práctica y sus iniciativas, la LCR trata de impulsar las mejores condiciones para que, esta vez, -a diferencia de otras ocasiones a lo largo de la historia del movimiento obrero-, el proletariado y todos los oprimidos se alcen con la victoria. Esta perspectiva y esta tarea determinan nuestra orientación concreta en la lucha de clases en el momento actual.

* QUE PRETENDE EL GOBIERNO Y EL GRAN CAPITAL

Su proyecto combina tres objetivos estrechamente relacionados:

Primero, la "pacífica transformación" de la Dictadura en un Estado "fuerte". ¿Cuál es el contenido de esta "transformación"? Las instituciones políticas del franquismo no sirven ya para garantizar la dominación de clase de la burguesía. Si la burguesía intentara mantenerlas, correría el riesgo de desencadenar la revolución. El nuevo poder que la burguesía trata de poner el pie tiene sus modelos en la "democracia" a estilo alemán o griego. Un estado que en sus formas (parlamento, elecciones), se basa en un régimen de "democracia" burguesa. Pero, en realidad, las libertades, ya de por sí recortadas, de todo Estado burgués, se encuentran mucho más restringidas, las nacionalidades oprimidas siguen sujetas a la política centralista, las organizaciones obreras son marginadas del libre acceso a los medios de comunicación, las leyes electorales tienen una inmesa cantidad de obstáculos para asegurar el control de la clase dominante, además, el ejecutivo, el Gobierno goza de amplia autonomía respecto al Parlamento o Cortes para tomar toda clase de decisiones y, finalmente, se mantiene la Monarquía (o sea: se impide la constitución de un régimen Republicano) como garantía fundamental de estabilidad del poder burgués, impuesta arbitrariamente contra el movimiento de masas.

Y eso no es todo. La burguesía sabe bien lo difícil que es abandonar unas instituciones en las que ha descansado su poder durante 40 años y sustituirlas por otras. Hacerlo de golpe significaría que el movimiento de masas podría desencadenar una ofensiva tal, que sería imposible hacerle aceptar una democracia con recortes. Por eso, la "transformación" del Régimen franquista supone también el mantenimiento de toda una serie de instituciones fundamnetales heredadas de la dictadura. Sobre todo, los cuerpos represivos y la legislación contra el movimiento de masas. El cambio de nombre de la Brigada Político-Social, etc., intentan mantener precisamente, lo fundamental de esos organismos. La democracia de la monarquía es, ante todo, el mantenimiento del máximo posible de dictadura.

¿Cómo intenta el Gobierno llevar adelante esta "transformación"? Mediante la Ley de Reforma Política. Incluso para llegar a esa "democracia" tan estrecha, se aplica la política del "cuentagotas". La amnistía se realiza a plazos... porque de otra forma equivaldría a reconocer la práctica legalidad de las organizaciones obreras. Esta legalidad se retrasa para después de la Elecciones Generales... para asegurar el dominio total de las organizaciones burguesas en las próximas Cortes. La libertad sindical se aplaza al futuro... para evitar que los trabajadores cuenten hoy con instrumentos de organización con los que enfrentarse a las medidas de austeridad económica dictadas por el Gobierno, finalmente, se convocan unas elecciones amañadas... negando la celebración de unas elecciones realmente libres. Se crea un verdadero "laberinto legal" (dos cámaras; aprobación por 2/3 de mayoría en ambas antes de cualquier transformación importante de las leyes; etc.) ... para evitar que de las Cortes pueda salir una Constitución que haga "tabla rasa" con el régimen franquista, para obligar a la "oposición" a que reduzca toda posiblidad de cambio constitucional a través de este "laberinto legal", para con eso se obstruya todavía a la acción de masas por el pleno ejercicio de su libertad.

Segundo, el "pacto social". Mientras el movimiento de masas se encuentre en la calle exigiendo salarios justos, garantía de trabajo, reforma agraria radical, igualdad de derechos para los jóvenes y las mujeres, enseñanza gratuita, medios sanitarios dignos, mejora de las condiciones de vida en los barrios, etc., no es posible hacer que ese movimiento se conforme con las megajas de libertad que prevee la "reforma" del franquismo. La lucha social echa por la borda los proyectos políticos de la burguesía. Y, además, la burguesía no puede conceder esas reivindicaciones sociales sin sufrir una grave disminución de sus beneficios privados. El "pacto social" se convierte así en la condición suprema para asegurar todo el proyecto del gran capital y de la Monarquía.

Pero el Gobierno se encuentra en un "círculo vicioso". El "pacto social" sólo es posible establecerlo con el acuerdo de las direcciones de las principales organizaciones y sindicatos obreros; mientras éstas se encuentren en la ilegalidad, eso no es posible. Pero legalizarlas ya tiene el peligro real de que el movimiento-

de masas refuerce su organización e interprete su legalidad justamente como el signo para aumentar la exigencia de sus reivindicaciones sociales.

En estas condiciones, la política del Gobierno es mantener la ilegalidad del movimiento e imponer, por decreto ley, unas medidas económicas contra las reivindicaciones de las masas. Con ello busca: de un lado, que hoy siga siendo el movimiento quien cargue con las consecuencias de la crisis económica; de otro lado, desgastar la fuerza de la acción de masas hasta ponerla en tal inferioridad de condiciones que se le pueda hacer aceptar el "pacto social" negociado con las direcciones reformistas de sus organizaciones mayoritarias.

Tercero, impedir al máximo el desarrollo de las organizaciones obreras y populares y fomentar la división en sus filas. Mientras aún le sea posible maniobrar, el Gobierno pretende mantener ilegales a las organizaciones políticas obreras y nacionalistas revolucionarias, a los sindicatos, a las organizaciones de masas en general. La tolerancia para la actividad de estas organizaciones, victorias como la liberación de los 154 militantes de LCR-ETA(VI) detenidos en Aránzazu o la posterior del Comité Ejecutivo del PCE, son concesiones arrancadas por la lucha de masas. Pero mientras continúe la ilegalidad de estas organizaciones, es imposible pensar en que se estructuren los más amplios sectores de masas en su interior. Llegar a las Elecciones Generales en esta situación, *es hoy un objetivo central* de la política gubernamental, buscando, además, con ello, un margen de maniobra para la organización de partidos políticos burgueses con mayor envergadura que los actuales.

A partir de esto, el Gobierno se plantea también, maniobrar para fomentar la división entre las organizaciones obreras y populares: política dirigida a marginar al PCE, a reprimir a la extrema izquierda y atraer al PSOE; orientación discriminatoria respecto a la participación de las diferentes organizaciones obreras en las próximas elecciones; utilización del terreno de la negociación con la "oposición democrática" para fomentar la división en las filas obreras...

✻ QUE ALTERNATIVA SE HA DE OPONER A ESTOS PROYECTOS

La "oposición" burguesa ha definido ya su alternativa. Para ella todo se ha de supeditar a mejorar su participación en las próximas Elecciones. Sus declaraciones políticas han dejado ya totalmente de lado cualquier oposición o simple crítica al contenido fundamental de la Ley de Reforma (mantenimiento arbitrario de la Monarquía franquista; Cortes fantoches no Constituyentes; problema de las nacionalidades, etc.). Su carácter de "oposición" se reduce a exigir negociar con el Gobierno la Ley que ha de regir las normas electorales y a mantener formalmente los temas de la amnistía y la libertad para todos los partidos políticos, pero sólo como jabón para dar la apariencia de un rostro "democrático", sin ningún compromiso serio al respecto; recordemos: la negativa de Coordinación Democrática de apoyar la jornada pro-amnistía del 27 de noviembre; su inhibición de la campaña pro-boicot al Referéndum; la búsqueda de la negociación electoral con el Gobierno, justo mientras Carrillo estaba detenido, etc. Para estas fuerzas burguesas, todas las reivindicaciones económicas y sociales de las masas, todo su derecho al pleno ejercicio de las libertades democráticas, debe espaerar a las Elecciones y al lento proceso de posible ampliación de las libertades después de las mismas; ampliación que, por supuesto, no debe sobrepasar el marco del Estado "fuerte" proyectado por el gran capital.

De esta forma se hace evidente el papel que han jugadi los organismos de alianza de estas fuerzas con las organizaciones obreras mayoritarias (C.D., etc) y el que ahora pretende jugar la "comisión negociadora" con el Gobierno. La función de Coordinación Democrática ha sido, sobretodo, evitar que la conquista de la libertad se planteara abiertamente en términos de acción de amsas. Su papel ha estado en hacer que el movimiento limitara su propia lucha generalizada y, sobre todo, que dejara de lado toda vía de construcción de organismos centralizadores surgidos directamente de sus lugares de movilización. Su objetivo ha sido, precisamente evitar que la conquista de la libertad apareciera como la consecuencia directa del derrocamiento del franquismo bajo la acción de masas. Por eso el programa de las organizaciones obreras que estaban en su interior hubo de reducirse primero al de las fuerzas burguesas que formaban parte del mismo y acabar limitándose a negociar con el gobierno en el terreno de éste. Y en ese proceso, las fuerzas obreras han visto cómo disminuía su propio paso en el interior de C.D. y cómo, paralelamente, sus aliados burgueses pasaban por encima de los acuerdos cuando les convenía, actuaban fuera del marco de C.D., etc. Hasta llegar a la "comisión negociadora" en el que el peso de las organizaciones obreras se ha reducido a la mínima expresión y cuya única función consiste en hacer aceptar al PSOE y al PCE el "juego electoral" y el aplazamiento indefinido de todas las reivindicaciones fundamentales de las masas.

Por eso, el camino de la libertad no pasa ni por la aceptación de los proyectos del Gobierno, ni por la colaboración de clases y la alianza con la "oposición democrática-burguesa".

La alternativa para conquistar la libertad pasa por la unificación de la actividad de todas las organizaciones obreras y populares en torno a un programa que recoja esas reivindicaciones fundamentales de los trabajadores y el pueblo. Unificar la actividad de las masas significa hoy propagar y organizar la *Huelga General* contra la Monarquía franquista. Para ello, se trata de lanzar una ofensiva unitaria:

Por las reivindicaciones sociales y la libertad.

* Contra las medidas económicas dictadas por el gobierno y contra el paro: por un aumento lineal de 8.000pts, salario base de 25.000pts, escala móvil de salarios. Semana de 40 horas sin disminución de salarios. Veto de las asambleas a todo despido o disminución de plantilla. Nacionalización bajo control obrero, de las grandes empresas y sociedades financieras, como única forma de hacer frente a la crisis económica sin cargar sus consecuencias sobre las espaldas de los trabajadores.

* Contra la degradación de las condiciones de vida: enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 18 años; Seguridad Social financiada por el Estado y las empresas, bajo control obrero, que abarque al conjunto de la población y cubra todas las enfermedades; mejora inmediata de las condiciones de vida en los barrios.

* Contra toda forma de discriminación de las mujeres y de la juventud.

* Por la AMNISTIA TOTAL, política y laboral, inmedista.

* Por la legalización de todas las organizaciones obreras y populares.

* Por el ejercicio pleno de todas las libertades democráticas, sin ningún recorte ni condición.

* Por la AUTODETERMINACION de las nacionalidades oprimidas.

* Por la *disolución de todos los cuerpos represivos e instituciones franquistas:* Por la depuración de todos los mandos militares implicados en la represión franquista.

* Por unas *Elecciones libres a Asamblea Constituyente* elegida por sufragio universal a partir de los 16 años: Que haga "tabla rasa" con toda la herencia del franquismo. Que proclame la *República*, frente a los intentos del Gobierno de mantener la Monarquía franquista.

Organizar la ofensiva unitaria del movimiento.

La conquista de estas reivindicaciones no es posible a través de los organismos de colaboración con la burguesía. Hoy más que nunca, luchar por las reivindicaciones económicas y sociales de las masas y por la libertad, exige el Frente Unico de los trabajadores:

En primer lugar, se trata de impulsar la más amplia organización y coordinación del movimiento de masas:

* La organización unitaria de la actividad sindical: puesta en pie de los organismos unitarios y actividad unitaria de las diversas Centrales.

* La auto-organización de las luchas eligiendo desde las asambleas delegados representativos. La coordinación más amplia de estas estructuras de delegados.

* La alianza revolucionaria de la clase obrera y todo el pueblo oprimido a través de todos aquellos organismos capaces de centralizar en cada zona la dirección de los diversos movimientos de masas, desde delegados y organizaciones sindicales hasta representantes de los barrios, los movimientos juveniles y femeninistas, etc.

En segundo lugar, proponemos la puesta en pie de Coordinadoras Unitarias de Partidos obreros, para apoyar esta ofensiva unitaria de masas y para oponer la ofensiva por las reivindicaciones del momento contra los proyectos del Gobierno y del capital.

✻ LA LCR Y LA CUESTION NACIONAL

La secular opresión de las nacionalidades sometidas al Estado español, agravada por el feroz centralismo de estos 40 años de dictadura, sólo puede ser resuelta si los ciudadanos desde cada una de las nacionalidades deciden libremente y sin ninguna ingerencia del poder central, cuál es la relación que desean mantener con el resto de los pueblos del Estado. El derecho de las nacionalidades a tomar de forma soberana esta decisión, *el derecho a la autodeterminación nacional*, constituye un principio inviolable de nuestro programa.

Para que cada una de las nacionalidades lo ejerza libremente, proponemos la elección por sufragio universal, en cada una de ellas, de una *Asamblea Nacional Soberana.*

A partir de estas condiciones, y mientras no se modifique la actual situación, propondremos , en el momento en que la autodeterminación se realice, que estas nacionalidades opten por una solución federal, por una *República Federal*, basada en su Libre Unión con los demás pueblos, como la mejor solución para los intereses generales de la clase obrera y el pueblo.

Para luchar contra la opresión nacional, para estrechar la alianza entre la clase obrera y el movimiento nacional, para unificar el combate contra la opresión nacional con toda la movilización por las reivindicaciones sociales del movimiento, proponemos hoy la formación de *organismos unitarios* en las nacionalidades. Entendemos que estos organismos deben ser la representación de estructuras de base unitarias de la clase obrera y todos los sectores oprimidos, sin excluir la presencia sin voto de los diversos partidos políticos. Entendemos estos organismos unitarios como estructuras de lucha contra dictadura, contra la opresión nacional y por todas las reivindicaciones de las masas; las entendemos también como el lugar en que democrática y abiertamente se puedan discutir las diferentes alternativas en presencia para hacer el frente a la opresión nacional: los entendemos, finalmente, como la mejor garantía para luchar mañana por el derecho de estas nacionalidades a decidir libremente su futuro y a elegir sus Asambleas Nacionales soberanas.

✻ LA UNIDAD Y LA INDEPENDENCIA DE CLASE

Para nosotros, la unidad de la clase obrera es un objetivo de importancia decisiva. Es dentro de esta lucha por la unidad donde queremos construir una dirección revolucionaria del proletariado. Con objeto de impulsar la acción unitaria de masas, formulamos nuestras propuestas sobre bases claras y prácticas. Buscamos, ciertamente, que las masas comprendan la capitulación ante la burguesía de sus actuales direcciones reformistas, pero sabemos que esta comprensión sólo puede ser el fruto de las propias experiencias del movimiento adquiridas y acumuladas a través de la acción. Por ello combatimos por la unidad orgánica del movimiento obrero en su conjunto, por ello batallamos constantemente por el Frente Unico de las *organizaciones obreras en la acción.*

Dentro de esta batalla por la unidad, impulsamos una línea de independencia de clase -ninguna alianza con la burguesía- puede favorecer los intereses del movimiento obrero-; el derrocamiento de la dictadura, la conquista de las reivindicaciones obreras y populares exige hoy la movilización unitaria del conjunto del movimiento obrero y popular, el abandono, por parte de las organizaciones obreras, de todo pacto con la burguesía. Por eso rechazamos rotundamente nuestra participación en Coordinación Democrática y en cualquier alianza interclasista.

En esta línea impulsamos la autoorganización del movimiento de masas, es decir, el desarrollo de los orgánismos de representación directa (comités elegidos en asambleas, comisiones representativas, delegados, etc) que a través de su coordinación y centralización a niveles superiores, deben transformarse en organismos alternativos al poder capitalista en las empresas y en el conjunto de la sociedad, en organismos de poder político, base del futuro Estado obrero y de la democracia proletaria.

Es esta orientación de conjunto la que determina nuestra lucha actual por el reforzamiento de Comisiones Obreras y por la construcción de un Sindicato Obrero.

Frente a toda actitud burocrática y de división sindical, debemos batallar por la unidad más estrecha entre CC.OO. y UGT, USO, CNT, Comisiones Obreras Anticapitalistas, etc., que facilite el camino *hacia* una real unidad sindical, que partiendo de las empresas -creando organismos unitarios de las diversas corrientes sindicales- culmine en un CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE que configure un SINDICATO UNICO DE CLASE basado en la democracia obrera.

En defensa de esta perspectiva y de la constitución de CC.OO. en una organización sindical basada en la *democracia obrera,* L.C.R. impulsa hoy -junto con otras organizaciones y luchadores independientes- la *Corriente Unitaria de CC.OO.*

✻ POR UN GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES

La lucha contra la dictadura y por la libertad, el combate contra la explotación capitalista, exige la más completa independencia de clase del movimiento obrero con respecto a cualquier sector de la burguesía. Exige la autoorganización independiente de la clase obrera y del movimiento de masas, la ruptura de todas las organizaciones obreras con las alianzas interclasistas. Exige también la total desconfianza de las masas con respecto a cualquier "gobierno provisional" de colaboración de clases.

La clase obrera y las masas populares deben luchar por un GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES, que excluya a cualquier representante de la burguesía, que sea responsable ante los organismos representativos de las masas, y que aborde la realización de un programa revolucionario que responda a los intereses y reivindicaciones obreras y populares. En nuestra propaganda batallamos ya desde hoy por este objetivo.

EL SOCIALISMO QUE QUEREMOS

La conquista del poder por la clase obrera -primer acto necesario para avanzar hacia el socialismo- supondrá la instauración de la dictadura del proletariado. Lejos de entender este Estado como una dictadura burocrática, como la que existe en la URSS y otros estados obreros degenerados, la dictadura del proletariado supondrá una ampliación substancial de la democracia y de la libertad para las masas, que tomarán en sus propias manos, a través de los Consejos obreros, los organismos de representación directa, los asuntos del gobierno. La planificación económica, basada en la nacionalización de los sectores básicos de la industria y de las finanzas, deberá permitir superar los desequilibrios producidos por el capitalismo y un desarrollo armónico de la economía y de la sociedad.

La Revolución Socialista en el Estado español se apoyará en los procesos revolucionarios que van a desencadenarse a nivel internacional, en particular en Europa meridional, al tiempo que impulsará estos procesos, a la luz de un auténtico internacionalismo proletario.



¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



Liga Comunista Revolucionaria
CUARTA INTERNACIONAL

AÑO VII NUMERO ESPECIAL 20 FEBRERO 1977 25 PTS.

COMBATE

Este número "especial"de COMBATE, se parece un poco más de lo habitual al periódico comunista revolucionario que nos gustaría editar todas las semanas y,más adelante, todos los días libremente.

Este periódico quiere simbolizar nuestra voluntad de luchar por la legalización de todas las organizaciones obreras, y entre ellas la nuestra, por la conquista de nuestro derecho a expresarnos, a existir con completa libertad.

Imprimirlo, distribuirlo, venderlo,....es un pequeño, modesto paso adelante. Estamos seguros de que las luchas de nuestros pueblos lograrán muy pronto que periódicos como éste no tengan que ser"números especiales", furtivos, ..., sino que sean los ejemplares ordinarios de la prensa obrera libre.

Desde dentro de estas luchas, dedicamos este "Combate especial":

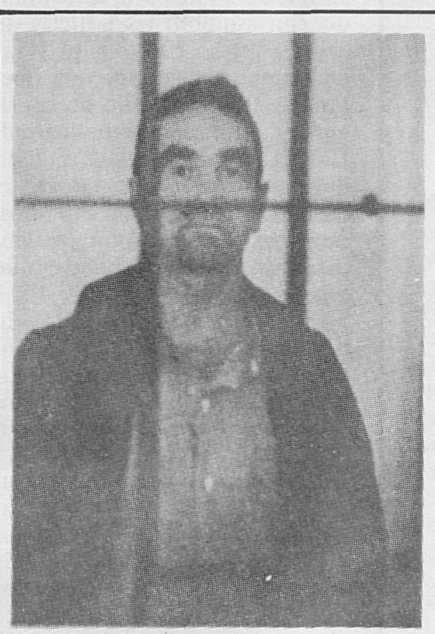
- en primer lugar, a nuestros camaradas presos, a los que hoy queremos llamar con los nombres entrañables con que se les conoce en las cárceles: "Verbenas","Bisigu","Cambo", "Peyo","Zumalacárregui" "Misko","Tximist","Kinki","Xare","Luchino","Baltxano","Trutxi" y Sabin (al que nadie"se atrevió"todavía, a poner mote, pero todo se andará...), camaradas, hermanos, militantes de la LCR en el más duro frente de lucha;

- y también a Eva, Durán, Wilson,..., y todos los compañeros presos: nuestra libertad sólo empezará con la vuestra;

- y muy especialmente a Arturo Ruiz, Mari Luz Nájera, y los cinco compañeros abogados, los más recientes de nuestros muertos,en los que recordamos a todos los que fueron asesinados por la represión del franquismo y sus herederos.

Para todos, nuestro homenaje, nuestro recuerdo, nuestro COMBATE.

POR LA UNIDAD OBRERA ANTE LAS ELECCIONES ...resolución del Buró Político pág. 2



YON ETXABE

A nuestros camaradas presos...

Carta de Antxon Karrera y José María Galante, ex-presos políticos, a los 15 luchadores de LCR que todavía permanecen en las cárceles franquistas.

página 2



Carmelo Garitaonaindia y Sabin Arana.



Asamblea de Trabajadores de Vizcaya, la experiencia más avanzada de los "organismos unitarios".

ORGANISMOS UNITARIOS... página 5

Manifiesto LCR ... 3

Capitalismo o democracia. Socialismo y democracia... pág.12 **E.Mandel**

POR LA UNIDAD OBRERA ANTE LAS ELECCIONES

(Resolución del Buró Político de la Liga Comunista Revolucionaria. 14-2-77).

1. Tras 40 años de dictadura, la consigna que encarna la voluntad de los trabajadores y los pueblos del Estado español de acabar para siempre con el franquismo, es las Elecciones libres a Asamblea Constituyente.

Que las elecciones sean verdaderamente libres exige la plena vigencia sin limitación alguna, de los derechos y libertades democráticas y nacionales.

Que la Asamblea a elegir sea Constituyente exige una elección por sufragio universal, proporcional directo y secreto a una Cámara única, que haga "tabla rasa" de todas las instituciones y toda la legislación franquista.

Es evidente que las elecciones que plantea el gobierno Suarez ni son libres, ni tienen como objetivo elegir una Asamblea Constituyente. Son por consiguiente, un fraude a las aspiraciones de nuestros pueblos.

2.El objetivo que se persigue con este fraude es instaurar un "Estado fuerte", monárquico, de "democracia recortada", en el que se mantenga en pie lo fundamental del aparato represivo franquista, se "conceda" una mínima autonomía formal a las nacionalidades, se "pacte" un riguroso plan de estabilización que agrave más áun las condiciones de vida de nuestros pueblos. Así la burguesía espera resolver la profunda crisis en que se encuentra, especialmente tras la muerte del dictador.

3. Ante esto, todos los partidos obreros estamos obligados a realizar cuantos esfuerzos sean precisos para asegurar una respuesta unitaria, que concentre toda la fuerza de los trabajadores, en torno a una plataforma común.

La LCR cree necesario y posible un acuerdo electoral obrero unitario sobre las bases siguientes:

a. Por la Amnistía Total y las Libertades y Derechos democráticos, sin limitaciones.

b. Por el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas, lo cual supone la plena soberanía, sin condiciones, de estas nacionalidades en todo lo que afecte a sus relaciones con el Poder Central.

c. Contra toda forma de "pacto social". Por la libre negociación unitaria de las reivindicaciones obreras y populares.

d. Por las elecciones libres a una Asamblea Constituyente que proclame la República.

e. Estas cuatro consignas constituyen la plataforma común del acuerdo, que deberá concretarse a nivel nacional y regional.

f. Más allá de esta plataforma común, todos los partidos obreros tendrán plena libertad de propaganda y agitación sobre el conjunto de su programa.

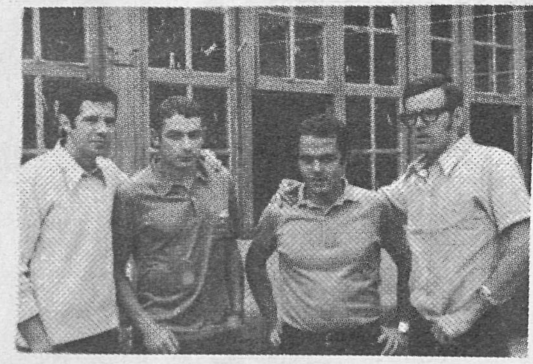
Creemos que esta propuesta permitiría constituir candidaturas obreras únicas, en base a una respuesta común a las cuestiones más urgentes del momento, sin impedir, por ello, que cada partido ejerza su derecho y su deber a difundir la totalidad de su programa entre los trabajadores.

4.La decisión del PCE y PSOE de presentarse con listas exclusivas de sus partidos (o de una eventual "alianza socialista" en el caso del PSOE), multiplica las dificultades para que este acuerdo unitario pueda llevarse a cabo. No obstante, creemos que es un objetivo que debe mantenerse. Para emplazar a estos partidos a adoptar una actitud unitaria y, en general, para impulsar ante las Elecciones una batalla por las reivindicaciones arriba señaladas, es necesaria la actividad más unitaria de las organizaciones de la izquierda del movimiento obrero.

5. Creemos que, para todos los partidos obreros, la participación en las Elecciones debería tener un sentido fundamentalaumentar la politización, la organización, la conciencia de los trabajadores y el pueblo. Para ello, es necesario que todas las organizaciones obreras, de barrio, de mujeres, juveniles, etc. . . , discutan democraticamente, adopten una plataforma que responda a los problemas generales de la situación y a los específicos del sector y comprometan a todos los candidatos obreros a defender esta plataforma y luchar por su realización.

Aun en el caso de que no sea posible el acuerdo unitario que planteamos en el punto 3, proponemos a todos los partidos obreros asumir juntos esta tarea, dentro de las organizaciones del movimiento de masas. Por nuestra parte, nos comprometemos a hacerlo con todas nuestras fuerzas.

6. Ahora, la batalla fundamental se centra en la inmediata legalización de todas las organizaciones obreras y populares sin exclusión alguna. La voluntad del gobierno es, sin embargo, utilizar, y hacerlo a fondo, la política de exclusiones contra sectores importantes de las organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias. Esto exige hoy una respuesta unitaria de todo el movimiento obrero y popular y de sus organizaciones. Y mañana, ante las elecciones, si persiste -como es probable- la ilegalidad de determinadas organizaciones, será necesario que aquellos partidos obreros que se encuentren legalizados se comprometan a desarrollar todas sus posibilidades en defensa de la legalización de quienes aún continuan discriminados y en la utilización de todos los mecanismos que permitan a estos expresarse más libremente ante la población.□





Patio de la cárcel: el primero de la izquierda es S.Arana, junto a él Bedialauntea;el de gafas es Andoni Arrizabalaga. Abajo,-Enrique Gesalaga, detenido tras la fuga de Segovia.

IÑAKI SARASKETA, detenido en 1968, condenado a muerte, pena conmutada por la movilización popular. Administrativo

ANDONI ARRIZABALAGA, detenido en 1969,condenado a muerte, pena conmutada por la movilización popular. Delineante.

JOSU IBARGUTXI, detenido, gravemente herido,en 1968, condenado a 46 años. Empleado.

ENRIQUE GESALAGA, herido de bala en el pulmón detenido en 1968; condenado en el proceso de Burgos a 50 años. Trabajador.

IÑAKI GARCIA ARAMBARRI, detenido en el 69,condenado a 25 años. Fontanero.

IÑAKI BIAR, detenido en 1969, condenado a 20 años. Médico.

PATXI JAKA, detenido en el 68, condenado a 26 años. Fontanero.

CARMELO GARITAONAINDIA, detenido en 1971, condenado a 48 años de prisión. Estudiante.

LUCIO SOLAGUREN, detenido en el 68, condenado a 18 años. Electricista.

JOSE LUIS EGIREUN, detenido en el 71, condenado a 26 años. Estudiante.

ANDONI BEDIALAUNETA, detenido en el 69, condenado a 25 años. Arrantzale (pescador).

SABIN ARANA, detenido en el 68, condenado a 32 años, 4 meses y un día. Delineante. Se encuentra gravemente enfermo.

JON ETXABE, detenido en el 69, condenado en el Proceso de Burgos a 50 años de prisión.

JULIAN ARREGI, detenido en el 72, condenado a 12 años de cárcel.□

A los camaradas que continúan en las cárceles



Kaixo burkideok:

Al escribir este número de COMBATE, nuestro recuerdo se vuelve nuevamente hacia vosotrso, hacia los camaradas que desde hace seis, ocho, o más años, soportáis con entereza las peores cárceles de la dictadura y que, con vuestra lucha diaria, sois el mejor ejemplo para todos los militantes y la prueba más evidente de nuestro combate de años por la libertad de Euskadi y por el socialismo.

Precisamente ahora que la Monarquía y su Gobierno se han visto forzadas a llevar su "reforma" hasta el límite de abrir un Registro para los partidos políticos; cuando en las esferas gubernamentales vuelve a insinuarse la posibilidad de la liberación de los presos políticos para esta primavera; precisamente ahora, es el momento de detenerse a hacer balance de las luchas por la Amnistía. A recordar con vosotros desde aquella grandiosa huelga general del 11 de diciembre de 1974 en Euskadi. En la primera estábamos con vosotros en huelga de hambre, comentando con asombro las noticias de celda a celda. Esta huelga y las luchas que le siguieron, nos liberaron a nosotros, pero no consiguieron arrancar vuestra libertad. Desde entonces, hemos podido unir nuestras voces a las de los cientos de miles de hombres, mujeres y niños –porque también han asesinado niños– que salen a la calle a exigirla.

Porque ningún puñado de burócratas franquista va a convencernos de su buena disposición para liberaros. Como tampoco nos convence la oposición que pretende conseguir vuestra liberación con una negociación vergonzosa. Esa libertad, camaradas, la libertad de todos los presos políticos, tiene detrás demasiados muertos, demasiados sufrimientos, como para que alguien se permita negociar con ella.

La Amnistía Total tiene otros protagonistas: los pueblos del Estado Español que han hecho de ella la reivindicación que resume su voluntad indomable de acabar con la dictadura hasta sus últimas raíces y conquistar toda su libertad. Por eso, para ellos y para nosotros, Amnistía quiere decir también disolución de los cuerpos represivos, exigencia de responsabilidades por los crímenes de la dictadura, autodeterminación para las nacionalidades, legalización de los partidos obreros. . .

Hoy quisiéramos hacer saltar los cerrojos de todas las cárceles en que os tiene encerrados la Monarquía, para poder fundirnos con un solo abrazo y gritar más fuerte que nunca **IRAULTZA ALA HILL.**

Besarkada iraule bat

Antxon Karrera
J.M. Galante

MANIFIESTO DE L.C.R.

Tras 40 años de persecución bajo la dictadura, y de una corta etapa de "tolerancia" combinada con la represión y las discriminaciones, el Gobierno Suárez ha abierto un registro donde los partidos obreros pueden intentar legalizarse. No se trata de una concesión gratuíta del Gobierno o de la Monarquía, tampoco un logro de las conversaciones de la oposición. Es una brecha abierta por miles de luchas y sacrificios de los trabajadores y el pueblo, de sus partidos y organizaciones. Y además, nada está garantizado: es el Tribunal Supremo y las leyes franquistas que subsisten, las que deben decidir.

Mientras tanto:

—Más de un centenar de presos políticos siguen en las cárceles a que les condenó la dictadura, entre ellos 14 militantes vascos de la LCR, compañeros nuestros.

—Continúan las detenciones de militantes de partidos y organizaciones obreras por ejercer los derechos democráticos, las prohibiciones de sus actos, las medidas de excepción contra el movimiento obrero y popular, mientras las bandas fascistas continúan impunes.

—Se preparan unas elecciones sin garantías democráticas, con un sistema electoral que favorece a los partidos reaccionarios y de la burguesía –sin voto para los jóvenes–, a unas Cortes que no podrán abordar ciertos temas (Monarquía, libertades nacionales y regionales) y encontrarán enormemente dificultada toda reforma de la "Constitución" franquista.

—Las fuerzas del "orden público" en las que se ha basado la represión, siguen en su sitio, al igual que los tribunales y sus magistrados (con la única excepción del TOP), gran parte de las leyes, la organización del Movimiento y una Organización Sindical con un inmenso patrimonio usurpado a los trabajadores.

—Los patronos y burgueses que durante la dictadura han visto garantizados sus beneficios a costa de la sobreexplotación de los trabajadores, hoy encuentran las mayores facilidades para organizar sus partidos y organizaciones patronales, mientras el Gobierno descarga el peso de la crisis en la clase obrera, retrasa las libertades sindicales y confía que un "pacto social" asegure una nueva época de prosperidad capitalista.

La LCR es una organización que durante los peores años de la dictadura ha unido sus esfuerzos a los del resto de partidos obreros y de las nacionalidades en la batalla por la libertad y contra la explotación capitalista. Sus militantes, desde las fábricas, los centros de trabajo y estudio, participando en cada acción y desde las organizaciones obreras y populares (Comisiones Obreras, Asociaciones de Vecinos, organizaciones juveniles y de las mujeres...), han aportado sus propias propuestas y soluciones a esta lucha. Hoy, cuando la LCR quiere acogerse al Decreto Ley del Gobierno Suárez, con todas sus limitaciones y ambigüedades, lo hace para **continuar la lucha con todas sus fuerzas.** Hasta conseguir la libertad, hasta conseguir el socialismo.

A TODA LA OPINION PUBLICA

Somos y queremos una organización

OBRERA: porque la clase obrera y los trabajadores forman la inmensa mayoría de la población, son la fuerza más potente de la sociedad y la única que quiere y podrá acabar con la explotación y opresión del capitalismo. Queremos fundir en nuestra organización la colaboración de los militantes obreros, trabajadores, intelectuales, mujeres, jóvenes convencidos de este hecho.

COMUNISTA: porque aspiramos a abolir la explotación del hombre por el hombre, y construir la sociedad sin clases, que sólo podrá conseguir una transformación socialista de la sociedad bajo la dirección de la clase obrera. Porque nos reclamamos de la tradición y de la experiencia del movimiento comunista que no identificamos con la caricatura que ha significado el stalinismo.

DEMOCRATICA: porque defendemos las más amplias libertades políticas, que bajo el capitalismo más "democrático" siempre han estado limitadas y sometidas a la voluntad y al poder real de un puñado de capitalistas, y sólo en el socialismo pueden ser totalmente garantizadas junto con las conquistas sociales y económicas por la democracia de los órganos de poder, autogestión y autogobierno de los trabajadores y la población. Porque creemos que la más amplia democracia interna es la mayor garantía de la unidad, decisión y fuerza de nuestra organización.

INTERNACIONALISTA: porque defendemos la necesidad de la solidaridad internacional de los trabajadores frente al poder de los trustu y las multinacionales y mantenemos estrechas relaciones fraternales con las organizaciones de la IV Internacional, de la que somos organización simpatizante, que en Europa y en todo el mundo luchan por el socialismo de los Consejos Obreros. Frente a los objetivos de la burguesía y los planes del Gobierno, proponemos a los trabajadores y a toda la población del Estado una serie de objetivos, formas de organización y acción, que arrancando de las reivindicaciones más elementales constituyen una propuesta para avanzar en el camino hacia el socialismo. Este es, pues, nuestro **programa de acción**:

1 CONTRA LA DICTADURA, POR LA LIBERTAD:

– Amnistía total, política y laboral. Regreso de todos los exiliados.
– Plenas libertades democráticas (expresión, reunión, asociación, manifestación), sin limitación, incluso en los cuarteles.
Legalización de todos los partidos obreros y organizaciones sindicales.
– Desmantelamiento de todo el aparato franquista y abolición de sus leyes e instituciones. En particular: disolución de los cuerpos represivos y bandas fascistas, aplicación de responsabilidades por los crímines cometidos en los 40 años de dictadura, depuración del Ejército y la Magistratura de fascistas.
– Derecho de autodeterminición de las nacionalidades. Convocatoria de Asambleas Nacionales soberanas elegidas por sufragio universal a través de las que cada nacionalidad pueda decir libremente las relaciones que desea con el resto del Estado. Por las reinvindicaciones regionales.
– Elecciones libres a una Asamblea Constituyente totalmente porporcional, con derecho a voto desde los 16 años, que haga "tabla rasa" del franquismo y proclame la República.

2 CONTRA EL PACTO SOCIAL, POR LAS REIVINDICACIONES OBRERAS Y POPULARES.

– La burguesía insiste una y otra vez en la necesidad de un "pacto social" en que los trabajadores limiten voluntariamente sus reivindicaciones para cargar con el peso de un "relanzamiento" económico, que no es más que relanzamiento de los beneficios capitalistas. Los trabajadores no deben por ello renunciar a ninguna de sus reivindicaciones, sino avanzar aquellas que le favorecen y fortalecen, aunque ello signifique enfrentar a la lógica de la explotación y la propiedad privada. Contra los salarios bajos, las largas jornadas y las malas condiciones de trabajo, el paro, la crisis... hay que defender los aumentos de salario y la escala móvil de salarios, la reducción de las horas de trabajo, el control de la producción y la organización del trabajo, la creación de un seguro de desempleo a cargo del Estado y el emprendimiento de planes de obras públicas, la nacionalización de las empresas en crisis bajo control obrero... Por una Enseñanza y Sanidad gratuítas, al servicio de los trabajadores y la población, controlada por ellos. Por un equipamiento suficiente en los barrios. Por las reivindicaciones de los jóvenes, los jubilados, las mujeres... Realizar todo esto exige desde luego realizar una Reforma Agraria y Fiscal radicales, la nacionalización de la Banca y el Crédito de las grandes industrias.

3 POR LA UNIDAD E INDEPENDENCIA DE CLASE DE LOS TRABAJADORES.

– En el terreno sindical: con la construcción de un Sindicato Unico confederal, de clase, independiente del Estado, los patronos y los partidos políticos, con un funcionamiento democrático. Proponemos, para llegar a conseguirlo, un Congreso Sindical Constituyente en la libertad, con la participación de delegados de todos los trabajadores y de las organizaciones sindicales. Comisiones Obreras y todas las demás centrales deben fijarse esto como objetivo, luchando hoy por la formación de organismos unitarios en las empresas elegidos por los trabajadores y desarrollar la acción unitaria.
– Para forjar la alianza de la clase obrera con todos los sectores populares, es necesario desarrollar la coordinación de los organismos elegidos por los trabajadores, los vecinos, los estudiantes, los jóvenes, las mujeres... en la perspectiva de la creación de auténticos órganos de poder obrero y popular de base territorial.
– El Frente Unico de Trabajadores, el impulso de las luchas en la perspectiva de la Huelga General, son las mejores armas para avanzar en todos estos objetivos en la perspectiva del socialismo.

4 POR UN GOBIERNO DE LOS PARTIDOS OBREROS.

– Ningún gobierno de coalición con los partidos de la burguesía puede dar respuesta a las aspiraciones y exigencias obreras y populares. Sólo un Gobierno de los partidos obreros, apoyado en la acción de los trabajadores y el pueblo, responsable ante sus organizaciones, puede abordar la realización de este programa, abriendo el camino al socialismo. □

Por la unidad obrera

Por el socialismo

¡UNETE A L.C.R.!





EDITORIAL

POR LA LEGALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS OBREROS

El reciente Decreto-Ley del gobierno Suárez pretende abrir un nuevo cauce para la legalización de determinados partidos de la "oposición democrática" con el fin de que, participando en las futuras elecciones, puedan dar una credibilidad democrática a las mismas. Las organizaciones del movimiento obrero sabemos que ese Decreto-Ley no responde a lo que ha sido y es la exigencia de los trabajadores y los pueblos del Estado español: la legalización inmediata y sin exclusiones de todos los partidos y organizaciones obreras y populares. Sin embargo, acogernos a ese Decreto-Ley para exigir nuestro reconocimiento leal es hoy una forma de denunciar los límites del proyecto mismo del gobierno y de abrir así una nueva brecha en el combate por las libertades. Por esa razón, nuestro partido, como la mayoría de los partidos obreros, ha decidido presentar la documentación necesaria al Ministerio de la Gobernación.

Pero somos conscientes de que la batalla que vamos a afrontar sólo puede llevarnos a la victoria si el conjunto de los partidos obreros se apoya en la movilización en los centros de trabajo y en la calle. No es la simple "confianza" o la "esperanza" en que no haya discriminaciones -como ha proclamado Coordinación Democrática- la que nos guía. Al contrario, es el inicio inmediato de una campaña unitaria el que nos ha de servir para combatir desde ahora mismo las previsibles diriminaciones por parte del Gobierno y de un Tribunal Supremo que sigue apoyandose en toda la legislación franquista vigente.

Que todos los organismos representativos del movimiento obrero y popular se pronuncien por la legalización de todos los partidos sin exclusiones; que los distintos partidos obreros unan sus esfuerzos en el desarrollo de acciones conjuntas que demuestren la voluntad real de combatir las futuras discriminaciones. Esas son las propuestas que hacemos, al mismo tiempo que insistiremos en la necesidad de ligar esta tarea a la de legalización de todas las organizaciones obreras y populares, la amnistía total, la disolución de las bandas fascistas y cuerpos represivos, el derecho de autodeterminación y las elecciones libres a una Asamblea Constituyente, junto con el apoyo a todas las luchas obreras y populares frente a las medidas económicas del gobierno y de la patronal.

15 de Febrero de 1.976

APARTADO DE CORREOS: 50.370

(Cibeles)

MADRID

La Comisión Promotora requiere el máximo de apoyo de los trabajadores y de toda la población, de cara a la legalización de la Liga Comunista Revolucionaria y de todos los demás partidos y organizaciones obreras y populares.

Cuanta información exista sobre las iniciativas desarrolladas en este sentido, puede enviarse al apartado de Correos arriba señalado.

Hacemos, muy particularmente, un llamamiento a todos nuestros camaradas, simpatizantes y amigos para que inicien una masiva recogida de firmas por este motivo. Las firmas deben llevar, además del nombre, la edad, dirección y D.N.I. del firmante.

Comisión promotora pro-legalización de la Liga Comunista Revolucionaria

El lunes, día 14, se constituyó a [illegible] notario la "Comisión Promotora pro-legalización de la Liga Comun[illegible]a Revolucionaria.

Esa misma tarde, una delegación de la Comisión Promotora, acompañada por los abogados María Concepción de la Peña y Juan José Llisterri presentó en el Ministerio de la Gobernación, la documentación exigida para la legalización de los partidos políticos.

Estos son los miembros de la Comisión Promotora:

JOSE MARIA MENDILUCE PEREIRO, soltero, administrativo, natural y vecino de Madrid, detenido en 5 ocasiones, miembro del Comité Central, portavoz de LCR en Madrid.

PAU PONS SAGRERA, casado, enseñante, natural y vecino de Barcelona, portavoz de LCR en Catalunya.

JOSE MARIA GALANTE SERRANO, soltero, administrativo, natural y vecino de Madrid, detenido y condenado a 3 años de cárcel, amnistiado en setiembre del 76, miembro del Comité Central.

JOSE LUIS BERRUEZO PARREÑO, soltero, estudiante, natural de Elche y vecino de Valencia, portavoz de LCR en el País Valenciá, miembro del Comité Central.

ALBERTO LAHIDALGA PASTOR, soltero, obrero, natural y vecino de Vitoria, recientemente despedido de Cablenor, detenido a raíz de la huelga de Vitoria en marzo del 76 como miembro de las Comisiones Representativas, miembro del Secretariado Estatal de CC.OO. de Químicas.

ROSER RIUS CAMPS, casada, dibujante, natural y vecina de Barcelona, detenida en octubre del 74 y condenada a 3 años de cárcel, amnistiada en diciembre del 75, miembro de la Coordinadora Feminista de Barcelona, portavoz de LCR en Barcelona y miembro del Comité Central.

SERAFIN CORDERO CHAPELA, soltero, calderero-soldador, despedido de las contratas de Vulcano, natural y vecino de Vigo, miembro del Comité Central.

JOAN MONTRAVETA MONTRAVETA, casado, técnico, natural de Riner (Lleida) vecino de Barcelona, 29 años despedido de Motor Ibérica, detenido en ocasión de la Huelga del Metal de Barcelona en el 76, miembro del Comité de Catalunya de la Federación Sidero-Metalúrgica de UGT.

ANTXON KARRERA AGIRREBARRENA, casado, perito agrícola, natural de Amezketa (Gipúzkoa), procesado y condenado en el Consejo de Guerra de Burgos en diciembre del 70, por lo que ha cumplido 7 años de cárcel.

JULIO RODRIGUEZ ARAMBERRI, casado, 35 años, abogado, natural y vecino de Madrid, profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

XAQUIN MARIA BALTASAR DEL VALLE-INCLAN, estudiante, expulsado de la Universidad de Santiago por un año en 1972

ANTONIO CAMARGO SANCHO, casado, obrero de Robert Bosch, despedido en el 73 y readmitido en el 75 en la misma empresa, miembro de CC.OO., natural de Córdoba y vecino de Madrid.

JESUS ALBARRACIN GOMEZ, casado, economista, nacido y vecino de Madrid, miembro de la Mesa de Asamblea de PNNs de Económicas, profesor no numerario de la Complutense.

LUCIA GONZALEZ ALONSO, soltera, licenciada en Sociología e Historia, exiliada durante 8 años y con condena de 5 años, amnistiada recientemente.

ANA MARIA REBOLLAR LLAGUNO, casada, licenciada en Químicas, profesora en paro, perteneciente a las CC.OO. de Enseñanza y miembro de la Coordiandora de Enseñanza Privada, natural de Bilbao y vecina de Madrid.

RAMON ZALLO ELGEZABAL, casado, licenciado en Economía Política, detenido 3 veces, la última en Aranzazu, natural de Gernika y vecino de Bilbao, portavoz de LCR en Euskadi, miembro del Comité Central.

ORGANISMOS UNITARIOS: entre dos aguas

J.Legarra

El debate sobre la necesidad y las tareas de los organismos unitarios (llamados –aunque impropiamente– "Consejos Obreros" en algunos textos de CC.OO.) ha vuelto a salir a la luz. El 5 de febrero, Nicolás Redondo declaraba que "la UGT apoya que sean únicamente las Centrales Sindicales presentes en la empresa, las que tengan capacidad para negociar el convenio colectivo y proclamar la huelga"; con ello no se oponía sólo a la reciente propuesta de CC.OO., aceptada en principio por USO, de que la actividad sindical y negociativa en la empresa se realice desde organismos unitarios elegidos por la asamblea general de los trabajadores.

Desde el momento mismo de su constitución, la "Corriente Unitaria" de CC.OO. definió los tres ejes centrales de la orientación sindical que proponía: transformación de CC.OO. en Central, unidad de acción entre las Centrales y organismos unitarios. Por tanto, felicitamos y apoyamos sinceramente esta toma de posición de la dirección de CC.OO. y su propuesta de llevarla al próximo Congreso. Ahora, los problemas a discutir y aclarar son: cuáles son las tareas que se asignan a estos organismos y cuál el ámbito de su actuación; cómo se relaciona su actividad con la de las Centrales.

La democracia obrera tiene un principio incuestionable: la Asamblea de los Trabajadores es un órgano soberano, que decide libremente las tareas a desarrollar y no está limitado o regulado por ninguna fuerza externa a esa misma Asamblea: ni por la patronal, ni por el Gobierno, ni tampoco por las Centrales obreras. Esto significa que ni se puede, ni es tarea de las Centrales, fijar de antemano el ámbito de actuación de los organismos unitarios. Por nuestra parte, defenderemos que sus tareas no se detengan exclusivamente en la negociación reivindicativa y que su actividad sobrepase el marco de la empresa y también el marco estrictamente laboral, siempre que la situación lo exija.

Y en los últimos meses se han repetido situaciones que lo han exigido. Y a lo largo de ellas, la actuación de las corrientes mayoritarias de las Centrales no han respetado esa soberanía de las asambleas: durante el mes de octubre se formó la Asamblea de Trabajadores de Vizcaya, órgano coordinador de los organismos unitarios de delegados, puestos en pie por las asambleas de unas 200 empresas de la provincia. Los organismos unitarias tomaban, pues, la dirección de la lucha en un ámbito inter-empresarial. Pero la COS se negó a reconocer su soberanía en este terreno y, contra la decisión de la Asamblea, llamó a reintegrarse al trabajo. Poco tiempo después, la Asamblea decidía coordinarse con organismos de otros sectores sociales (barrios, universidad, comisiones pro-amnistía) para asumir la dirección y la centralización, no sólo de la lucha obrera, sino de todo el pueblo oprimido. La COS tampoco reconoció este derecho y los miembros de las corrientes mayoritarias de CC.OO., UGT, y USO decidían por su cuenta abandonar su presencia en el interior de la Asamblea, como método de acabar con su existencia. Ha habido otros muchos ejemplos: en el Convenio del Metal de Guipúzcoa, el mes de diciembre, Carrasco (miembro de la corriente reformista de CC.OO. y cargo sindical provincial) anunciaba a los trabajadores que ya se había negociado el Convenio con la patronal... a espaldas de la coordinadora de delegados de toda la provincia. O en el conflicto Roca, donde las Centrales han limitado su solidaridad con los huelguistas por no estar de acuerdo con la estrucutura de Comité de Huelga, piquetes de auto-defensa, etc., que éstos habían puesto en pie.

Todos ellos y otros muchos, son casos en que el organismo unitario se ha debido transformar en Comité de Huelga, tomar un ámbito inter-empresarial, coordinarse con otros sectores sociales en lucha. Y para ello, siempre bajo decisión de la Asamblea, adecuar su estructura y funcionamiento a las nuevas tareas. Y, en muchas de estas ocasiones, esos organimos han intentado estabilizar su propia coordinación a nivel inter-empresarial, siempre con la oposición de las corrientes Mayoritarias de las Centrales.



... defenderemos que su actividad sobrepase el marco de la empresa siempre que la situación lo exija.

Es necesario acabar con estas actuaciones de las direcciones de las Centrales. Los sindicatos obreros deben ser los primeros intersados en que se fortalezca este marco unitario de los organismos de delegados. Esa unidad, además, facilitará la relación de las Centrales con el movimiento. A través de ellos se podrá llevar a cabo un debate democrático en el que participen los más amplios sectores, sobre las vías hacia la unidad sindical; debate en que las Centrales llegarán más directamente a los trabajadores. En el mismo sentido, las Centrales deben utilizar su prensa, locales, etc., para que a través de ellos puedan expresarse los organismos unitarios. Es así como podrá realizarse un auténtico sindicalismo de masas, y como se asentarán las bases para la unidad sindical.

Ahora es necesario que las direcciones de las Centrles clarifiquen su posición sobre todos estos problemas. De lo contrario, el papel de los organismos unitarios seguirá en la ambigüedad, entre dos aguas, y todas sus posibilidades de cara a las luchas y a la unidad sindical desaparecerán sin pena ni gloria, como arrastrados por la marea.□

LA LUCHA DE ROCA

Referente a las luchas obreras, en Cataluña, la huelga de 95 días que han llevado los 4.500 trabajadores de Roca Radiadores, ha sido en los últimos meses el centro de atención de miles de trabajadores. Si bien la vuelta al trabajo se ha hecho sin poder conseguir la readmisión de 43 compañeros, la mayoría delegados elegidos por los trabajadores, la moral, la unidad y la claridad con que los 4.500 trabajadores han aceptado el repliegue, hace preveer que la lucha no ha terminado y se mantendrá, dentro de la fábrica, un clima de victoria parcial, una conciencia de que se ha dado un paso atrás para recuperar fuerzas y dar otro salto adelante para imponer la readmisión de los despedidos, para mantener y profundizar las conquistas reales de esta lucha: las asambleas decisorias, los delegados representativos, la defensa de los compañeros más representativos y por lo tanto represaliados, en definitiva, la autoorganización y la independencia total de todos los organismos de control de la patronal y el estado.

La intransigencia de la dirección de Roca, sus lazos multinacionales, el interés concreto del gobierno de que la lucha de Roca, como la de Michelín o Motor Ibérica, no triunfara , exigía una amplia movilización de toda la comarca del Baix LLobregat para decantar la correlación de fuerzas de parte de los trabajadores de Roca. Esta movilización no se ha dado y ésto ha condicionado los planteamientos de la lucha: la retirada se ha impuesto como la mejor salida antes de que fuera demasiado tarde. Justo es reseñar aquí, que esto no da la razón a los compañeros de la corriente mayoritaria de CC.OO., que desde todas las han intentado desprestigiar esta lucha. Su postura ha sido sinceramente nefasta. Su influencia en el Baix Llobregat, lugar en donde está la Roca, obligaba a estos compañeros a apoyar incondicionalmente la huelga. Consideramos que para la tendencia mayoritaria de CC.OO. la lucha de Roca ha sido una lucha incómoda para su línea negociadora y pactistas, tanto por el momento político en que se ha dado, como por su carácter de democracia directa, de autoorganización, de forma de organización y defensa, de ruptura con el Sindicato Vertical. Para los trajadores de Roca y para miles de trabajadores estaba claro que, de no recibir un apoyo en forma de movilización general de la comarca del Baix Llobregat, la resistencia personal tendría un límite; y este límite, aunque no había llegado todavía porque el obrero de Roca ya está acostumbrado a luchar firmemente, podía llegar muy pronto. 95 días son muchos días y la represión ha sido muy fuerte. La tendencia mayoritaria de CC.OO. no ha hecho nada de nada para lograr esta movilización, a todas luces posible, siendo como es la comarca del Baix Llobregat bastión de huelgas generales solidarias.

Las posturas de la C.N.T. y la U.G.T por su poca realidad en la comarca no ha sido un factor determinante, aunque su posición en algunos momentos haya sido correcta.

Nuestra organización a través de sus militantes en Roca, desde CC.OO., desde U.G.T, ha trabajado para arropar la lucha de Roca potenciando una coordinación de todas las empresas en lucha de Barcelona (Numax, Descasa, Cetesa,. . .).

La misma lucha de Numax, 250 trabajadores del Metal, lleva 26 dias de huelga total en defensa de 13 compañeros despedidos a raíz de paros por el convenio y en apoyo a Roca.

La lucha de Roca no ha terminado porque sigue por mantener las conquistas de unidad y organización conseguidos, y continúa por imponer la readmisión de los despedidos, la supresión del despido libre, la amnistía laboral, la libertad sindical, etc. . . La lucha sigue porque para miles de trabajadores, para centenares de luchadores, la experiencia de la lucha de Roca significa un punto de referencia, un norte para clarificar quién es quién en la lucha en defensa de los intereses de la clase obrera.

Corresponsal.

PUEBLO

NEGOCIO Y REPRESALIAS

Existe el proyecto de dividir lo que hoy es el diario Pueblo, en dos sociedades anónimas, dos empresas diferentes: una periodística, que aportaría la cabecera; y la otra editora, que tendría el edificio y la maquinaria. Detrás de ambas empresas, que se llamarían de forma distinta, –la editora ya no sería Pueblo– estarán la AISS, el Banco Rural y Mediterráneo (que preside Utrera Molina y que, aunque mayoritariamente de capital público, tiene fuerte participación de privado) y una filial del banco.

Una vez conocido este proyecto por los trabajadores, lo han rechazado y entienden que detrás de esta división se prepara una operación cuyo objetivo sería que Pueblo –mejor dicho, sus talleres y edificio– pasase al capital privado. Los trabajadores piensan que, a corto o medio plazo, ambas empresas harían crisis y que, en esa coyuntura, el capital privado se introduciría para quedarse con la editora. Así tendría un edificio en el centro de Madrid y unas máquinas nuevas, que llegarán a los talleres dentro de unos meses, muy modernas y pagadas con la cuota sindical obligatoria de los trabajadores.

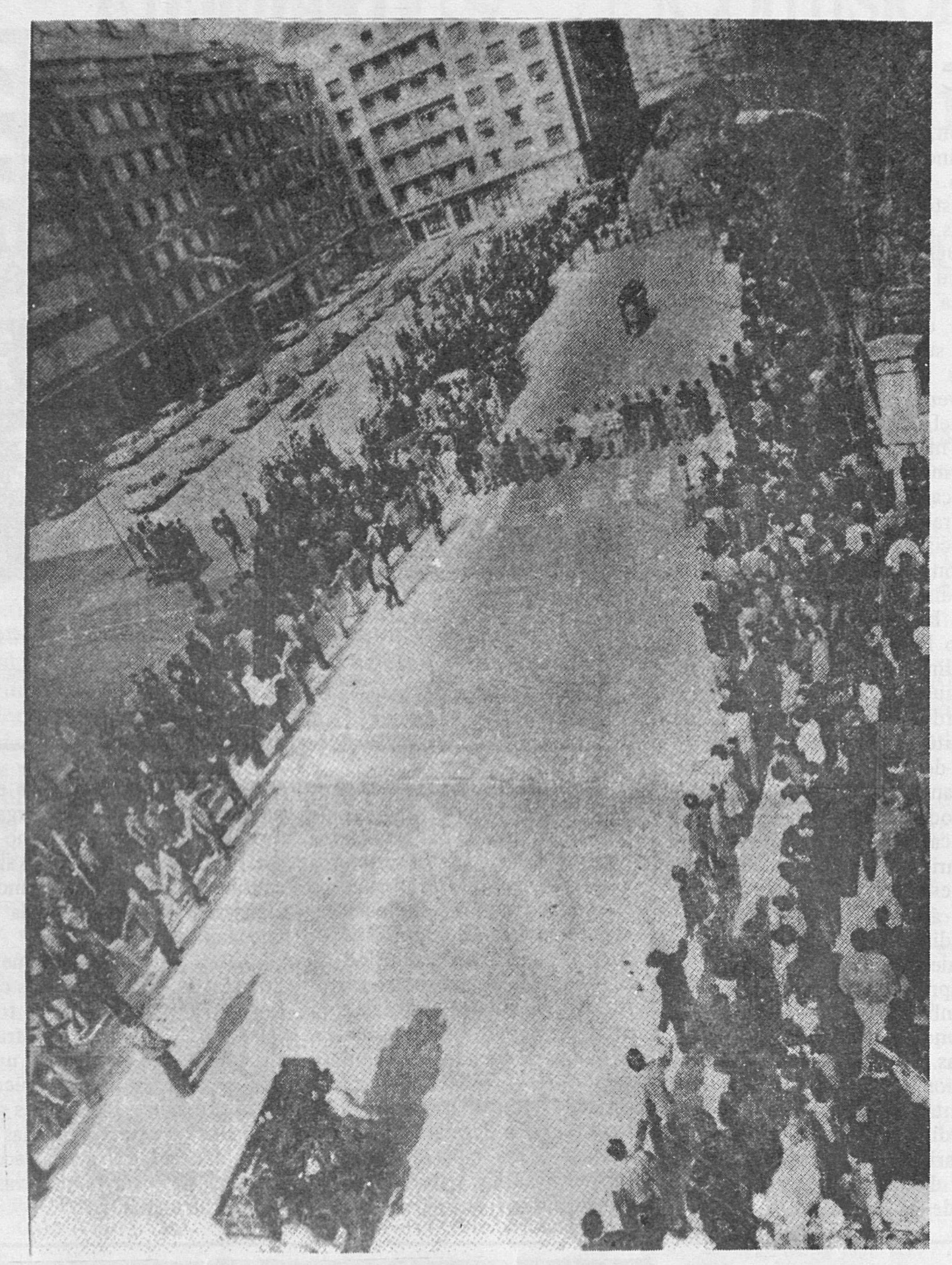
Ante el movimiento de oposición que se creó, comenzaron las represalias y cuatro redactores, tres de ellos miembros de la comisión elegida en asamblea el día 6, fueron conminados a abandonar el país como corresponsales o a ser despedidos.

Las reivindicaciones centrales de los trabajadores de Pueblo son las siguientes:

1. No a la división de Pueblo, que pone en peligro los puestos de trabajo y atenta contra la intangibilidad e indivisibilidad del patrimonio sindical. Pueblo no debe ser tocado hasta la legalización de las organizaciones sindicales y las elecciones.
2. Exigencia de reconocimiento de una comisión de representantes, como parte negociadora del futuro de Pueblo. No a las elecciones de jurado de empresa, que serviría para dar el visto bueno a un expediente de crisis.
3. Apoyo a la comisión negociadora, elegida en asamblea el pasado día 6.

Corresponsal

3 de marzo de 1976



Vitoria, hermanos... ...no olvidamos

El 3 de Marzo próximo será el primer aniversario de las jornadas de lucha que se desarrollaron en Vitoria y que culminaron en una Huelga General en todo Euskadi así como en acciones de protesta en el resto del Estado frente a los asesinatos cometidos por las fuerzas del "orden" al servicio de la "reforma" franquista.
En ocasión de este aniversario, Vitoria quiere recordar la memoria de aquéllos que cayeron en la lucha por las reivindicaciones obreras. Para que nos exponga las enseñanzas más destacadas de Marzo de 1976 y cómo piensan conmemorar su aniversario, hemos entrevistado a un camarada que jugó un papel destacado en las luchas que culminaron en la Huelga General. Se trata de Alberto LAHIDALGA, representatne de Cablenor dentro de las Comisiones Representativas, detenido el 3 de Marzo, junto con Naves, Olaberría, San Sebastian y Echave. Pese a estar 3 meses en la cárcel, durante esos meses y gracias a la solidaridad de sus compañeros de trabajo, pudo cobrar su salario regular y, a su salida de la cárcel, consiguió ser readmitido en la empresa en la que trabajaba.

P: ¿Cuáles son las lecciones principales que pueden extraerse de las movilizaciones de Vitoria del pasado año?

R: En primer lugar, en cuanto al desarrollo mismo de la lucha, el grado de autoorganización alcanzado a través de **las Comisiones Representativas** y las Asambleas, la extensión de la **autodefensa** en la calle, la conciencia por parte de toda la clase obrera y el pueblo de que el combate que se estaba desarrollando llevaba a un enfrentamiento directo con el gobierno "reformista" de Arias y Fraga. Pero , junto con todos estos aspectos, destacó la **solidaridad** alcanzada en todo Euskadi, y parcialmente en el resto del Estado. Este hecho demostró que sólo extendiendo la movilización se podía conseguir la victoria y al mismo tiempo ha permitido que los trabajadores de Alava se incorporen con mayor facilidad a las movilizaciones que posteriormente han alcanzado a todo Euskadi e incluso a todo el Estado, como lo ha demostrado la jornada del 12 de Noviembre último.

P: En cuanto a la organización del movimiento obrero, ¿cual ha sido la evolución de las Comisiones Representativas?

R: en un primer momento, una corriente con relativa audiencia plateó la necesidad de disolverlas dado que las luchas habían terminado. Por nuestra parte, insistimos en que habia que darles nuevas tareas (Caja de Resistencia, preparación de nuevas luchas en torno a las reivindicaciones pendientes...) que pertieron su continuidad pese a los peligros de separación respecto al movimiento en las empresas. Su evolución ha sido muy desigual en función de las luchas que se han podido desarrollar y del grado de representatividad que alcanzaban, ya que en muchas empresas las primitivas Comisiones Representativas se veían sustituídas por organismos unitarios de una vanguardia restringida. Pero, en cualquier caso, su continuidad en tanto que Coordinadora le ha permitido una audiencia y un poder de convocatoria superiores a cualquier otro organismo.

P: ¿Cómo pensáis recordar el aniversario de aquellas jornadas que costaron la muerte de 5 compañeros vuestros en manos de la policícia?

R: Dado que pensamos que, queriendo anticiparse a los trabajadores, la Diputación pretenderá realizar una "jornada de luto" puramente pasiva, la mayoría de las organizaciones obreras prepara para el próximo día 3 un proceso de asambleas en las fábricas que permita recoger todas las reivindicaciones pendientes y recordar los temas por los que se dió la Huelga General de Marzo (amnistía política y laboral). Junto a este proceso, la Comisión de Investigación que se formó despues de Marzo del pasado año, con familiares de los compañeros asesinados, muchos de los que resultaron heridos (110), abogados, profesionales y miembros de las Comisiones Representativas, hará un informe del trabajo desarrollado desde entonces con el fin de esclarecer los hechos y exigir responsabilidades públicas. De esta forma, el 3 de Marzo próximo podrá convertirse en una nueva jornada de lucha en Alava y en todo Euskadi.□

LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS PARTIDOS POLITICOS

(Respuesta a la encuesta de Diario 16)

Publicamos la respuesta enviada por LCR a la encuesta realizada por el Diario 16. Por razones que comprendemos, este periódico no pudo publicar nuestras respuestas en sus páginas. Las reproducimos aquí íntigramente, tal como las enviamos.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuáles son, desde el punto de vista de su partido, los fines de las Fuerzas Armadas españolas?

2. El mundo actual se rige en esta materia por la política de bloques enfrentados. ¿Cuál es la opinión de su partido al respecto? De acuerdo con ella, ¿dónde sitúa a España en el concierto mundial y cómo ve la entrada de España en la OTAN?

3. ¿Cuál sería la organización militar óptima para un Estado ideal, de acuerdo con el ideario de su partido?

4. ¿Cuáles considera que son las medidas que debieran tomarse en las Fuerzas Armadas españolas a corto y largo plazo, de acuerdo con la concepción de su paritido?

5. En relación con la Declaración de Derechos Huamanos, ¿han de ser limitados para los componentes de las Fuerzas Armadas? En caso de que así fuese, ¿cuáles deben ser esas limitaciones?

6. ¿Considera que debe ser limitada la jurisdicción militar y modificado el Código Marcial? En caso afirmativo, ¿en qué aspectos fundamentales?

1. Los fines de las FAS no pueden aislarse de la naturaleza del sistema social en que están insertas. En el marco de una sociedad capitalista, los intereses de la clase dominante les hacen jugar un papel determinado. En el marco de una República Socialista, los fines de las FAS serían la defensa de la soberanía e independencia de la misma frente a toda agresión imperialista y la garantía de la legalidad socialista.

2. La estrategia del imperialimo se dirige a impedir la progresión de las fuerzas obreras y populares a escala internacional, sin ningún respeto por la soberanía de los pueblos. La OTAN es una alianza militar dentro de esta estrategia. La URSS, apoyándose en la necesidad legítima de defender las conquistas económicas y sociales de los países no capitalistas, de hecho utiliza el pacto de Varsovia para mantener la hegemonía de la burocracia soviética sobre el resto de países del bloque e impedir los movimientos hacia la implantación de una verdadera democracia socialista (Checoslovaquia...), y negociar con el imperialismo un reparto de "esferas de influencia" mundiales que no tiene nada que ver con la extensión internacional de la lucha por el socialismo. Estamos, pues, en contra de la entrada en la OTAN, a favor del desmantelamiento de las bases americanas y propugnamos pactos de defensa mutuos con los países socialistas frente a las ingerencias del imperialismo, respetando la independencia de cada estado.

3. La abolición de la separación entre Ejército y pueblo. Las FAS deberían basarse en la organización del armamento de los trabajadores y la población, mediante milicias ligadas a las instituciones socialistas de poder y autogobierno (Consejos), con un cuerpo mínimo de profesionales. En estas FAS quedaría eliminada la "jerarquización" a través de la implantación de la elección democrática de los oficiales, y sería desplazada la concepción burguesa de la disciplina sustiuída por una disciplina puramente militar basada en la democracia obrera. El Estado socialista podría concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de la calidad del armamento y técnicas militares eliminando gastos supérfluos.

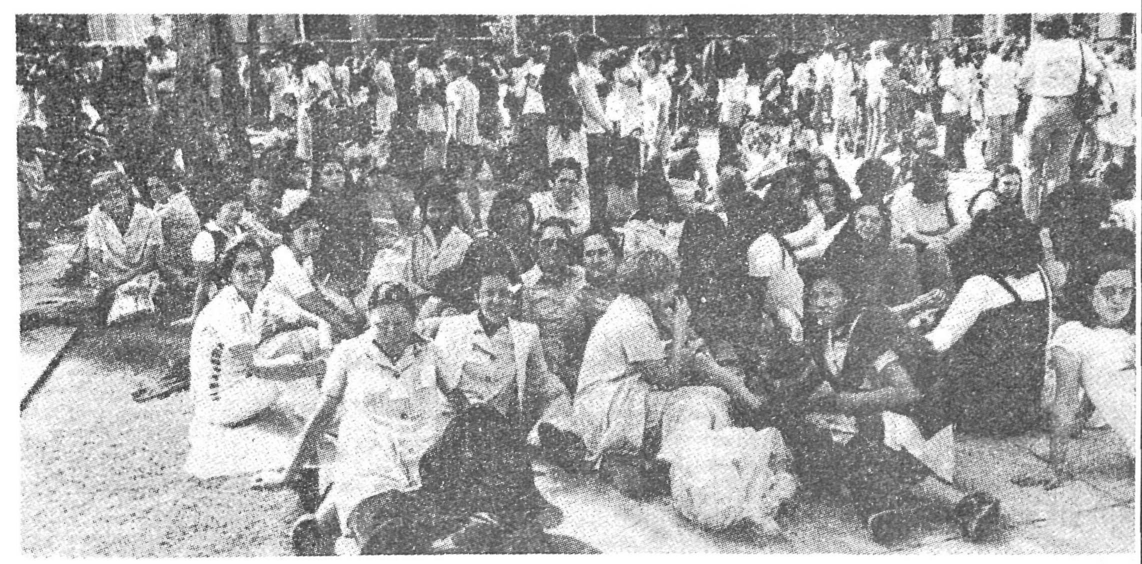
4. A corto plazo propugnamos la separación del Ejército de los mandos identificados con la ideología fascista, la disolución de las fuerdas del "orden público", plenas libertades democráticas para los soldados (derecho de reunión, expresión, manifestación, militancia política, sindicación...), la abolición del decreto que fija el cumplimiento del servicio militar fuera del lugar de nacimiento, la introducción del uso de las lenguas nacionales, el cobro del salario íntegro por los soldados durante el servicio, el derecho de objeción de conciencia y la creación de un servicio civil para los objetores. Junto a estas medidas básicas, defendemos la reducción del servicio militar al tiempo de aprendizaje del manejo de las armas, la elección democrática de los oficiales por los soldados... conscientes de que la realización plena de este conjunto de objetivos sólo será posible en relación con el cambio global del sistema social.

5. No estamos por ninguna limitación de los derechos humanos.

6. Debería ser suprimida la justicia militar, y por lo tanto, los juicios sumarísimos, los Consejos de Guerra, los Tribunales de Honor, el Código Marcial. En el marco de la República Socialista defenderíamos en el seno de las FAS una justicia para las faltas y delitos de tipo militar basada en tribunales formados por representantes de la tropa con el control y participación de representantes de las instituciones socialistas obreras y populares.□

MADRID:

las primeras jornadas de la mujer trabajadora



Trabajadoras de Induyco, en huelga.

Andrea Vila

Entre los días 12 y 13 de febrero, unas 800 mujeres participaron en las primeras jornadas de la mujer trabajadora en Madrid.

Las prohibiciones oficiales, problemas de todo tipo, habían provocado que estas jornadas tuvieran que ser aplazadas varias veces en los últimos meses. La discriminación hacia las mujeres, en este caso que se trataba de mujeres, trabajadoras y organizas, no se ha notado... el aparato represivo franquista las ha tratado al mismo nivel que al resto de organizaciones obreras y populares.

La enorme sensibilidad que existe entre las trabajadoras por este tema, ha ido creciendo en los últimos meses, las luchas de trabajadoras (Fiesta, Masa, Induico, Rock...), la solidaridad desplegada por las mujeres de los trabajadores, las manifestaciones por los derechos de la mujer, contra los juicios de adulterio, la respuesta ante el despido de una profesora embarazada soltera en Málaga, y un largo etcétera, son buena prueba de ello. Por esto era de preveer que estas jornadas iban a suponer un salto adelante en este proceso, permitiendo avanzar sobre los debates que está habiendo, tanto en cuanto, el tipo de reivindicaciones por las que luchar, las formas de lucha y lo que es más importante, en la organización necesaria para todo ello.

El primer problema que se vio desde el principio, es que el tipo de convocatoria había hecho que fueran a las jornadas únicamente una mínima parte de las trabajadoras y mujeres de vanguardia de Madrid. El MDM (Movimiento Democrático de Mujeres) ligado al PCE, tenía la capacidad de haber hecho una amplia convocatoria, al menos en comisiones obreras, lo que no hizo ya que habría logrado con ello una mayor participación y representatividad.

Un segundo problema que tuvieron las participantes desde el comienzo es que, como no se habían repartido con tiempo suficiente las ponencias: Problemática General de la Mujer trabajadora, Mujer y Movimiento Obrero, Mujer y Legislación..., las posibilidades de participar eran bastante difíciles, teniendo que improvisar, sin tiempo para discutirlas en grupos, etc... Esto se concretó en el ambiente de confusión general ante las conclusiones al no ver recogidas muchas cosas que se consideraban importantes, al no poder explicar claramente en qué no se estaba de acuerdo y por qué, etc.

Es por estas dos razones fundamentales, por las que tenemos una dura crítica que hacer al MDM, que al excluir a muchos grupos y organizaciones de mujeres de la preparación de las jornadas y en sus conclusiones, impidieron que las discusiones fueran colectivas y recogieran los aspectos y posiciones que presentan las distintas tendencias, lo que hubiera enriquecido mucho todos los aspectos de las jornadas.

Pero vayamos al contenido de éstas:

El sábado 12, se abrieron las jornadas con la ponencia de la problemática general de la mujer trabajadora, que como su nombre indica, recogía todos los aspectos generales en los que se mueven las trabajadoras, haciendo memoria desde un poco antes de la República, legislación, escuela, condiciones de salarios y trabajo. Una ponencia muy interesante, que además presentaba muchos datos muy bien recogidos, que ya por sí solos son muy expresivos...

El resto de la mañana se dedicó a leer los comunicados de organizaciones políticas y feministas que saludaban las jornadas (PCE, PSP, LCR... FLM, UPM, Colectivo, etc.). Y de numerosas organizaciones sindicales fundamentalmente CC.OO. De casi todas las ramas de producción mandaron comunicados que se estuvieron leyendo.

En esta mañana cabe destacar las intervenciones de las trabajadoras en lucha de la Concepción, Confecciones Puentey de una empresa de químicas que están en lucha y que informaron y recogieron dinero para las cajas de resistencia.

Hubo únicamente un debate pero tampoco se pudo llevar hasta el final. Fue el de guarderías: ¿Las guarderías se debían pedir en las empresas, en los lugares de trabajo, o en los barrios? Las que apoyaban las guarderías en los barrios lo hacían porque de otra forma es limitarse a que los niños sean exclusivamente de las mujeres. Con una red de guarderías en los barrios se solucionaba este problema, podían ir los hijos de los trabajadores y trabajadoras. Además está el bien del niño...

Una compañera de Renfe, con horarios desde las 5 de la mañana, etc, estaba por la guardería en el centro de trabajo. En los barrios no hay ninguna con ese horario...

Una compañera de Sanidad (1º de Octubre) defendió lo que han incluído en su tabla reivindicativa. Que las guarderías deben estar en el centro de trabajo, por dos razones fundamentales: por ser una cosa práctica porque además se pide que sean para los hijos de todos los trabajadores, no sólo de las trabajadoras. La cosa práctica a la que se refería la compañera era el hecho de que en los barrios no existen y que para conseguirlas son las trabajadoras en su centro de trabajo como mejor pueden luchar por ellas.

No se puede decir que este sea un problema solucionado... las guarderías en las empresas parece una solución más inmediata, pero si los hijos son una responsabilidad colectiva como nosotras afirmamos ¿no debe ser el Estado quien las financie, en vez de las empresas individuales? Además para los niños ¿no estaría mejor convivir en los barrios jóvenes y viejos, en vez de ligarse a las fábricas y a su futuro de trabajadores desde su infancia?

En el próximo COMBATE publicaremos la segunda parte de las jornadas y el balance que nosotros hacemos. □

POR UN 8 DE MARZO DE COMBATE

El 8 de marzo de 1977, día internacional de la mujer, será una jornada de lucha en la que esperamos que participen miles de mujeres y encontrar el apoyo de todos los trabajadores.

La problemática de la mujer trabajadora, junto con la "planificación familiar" y la amnistía para los delitos específicos de la mujer, serán los temas en que se centrará este 8 de marzo. □

Andrea Vila



EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

La negación del derecho al voto a los jóvenes es una de las muestras más claras del descaro antidemocrático con el que el gobierno plantea las Elecciones. No es extraño que la burguesía tema a la juventud y menos en este país. La burguesía teme a la juventud vasca, catalana, gallega, ... que ha encabezado con entusiasmo la lucha popular contra la opresión nacional en la negra noche del franquismo. La burguesía teme las inclinaciones electorales a la izquierda que mostrará sin duda, en todo el Estado, una juventud obrera, estudiantil, campesina, ... que se siente profundamente oprimida y discriminada en la sociedad capitalista.

Hoy la juventud se levanta masivamente decidida a cambiar la vida. Como explican los Círculos Joven Revolucionario:

"La situación en nuestra familia, en la escuela, en el ejército... no es más que el resultado del bombardeo a que se nos somete desde la infancia para hacer de nosotros personas inseguras, dependientes, culpabilizadas y receptivas a la ideología de los capitalistas. Contra ello, los jóvenes revolucionarios alzamos la bandera de la liberación de la juventud y propugnamos una sociedad donde podamos desarrollarnos como individuos libres.

Tenemos que exigir ya derechos tan elementales como la mayoría de edad a los 16 años, nuestro derecho a una sexualidad libre, un trabajo compatible con el estudio que nos permita ser independientes económicamente, una enseñanza científica y al servicio de los trabajadores...".

Es urgente que los trabajadores, que todos los partidos y sindicatos obreros, defiendan firmemente los derechos y reivindicaciones de la juventud. En particular, se trata ahora de apoyar activamente la campaña unitaria de las fuerzas políticas juveniles por la conquista del derecho de voto a los 18 años.

Defendiendo los derechos de los jóvenes la clase obrera encontrará sin duda en la juventud a su más firme aliado en la lucha por la libertad y el socialismo. □

L.G.



El "Gobierno vasco en el exilio" en pleno: de izquierda a derecha: J. A. Maturana (PSOE), J. M Burgos (PSOE), C. Carranza (Izquierda Republicana), J. Iglesias (socialista), M. Isasi (PNV), J. M. Leizazola, presidente (PNV), G. Goitia (Acción Nacionalista Vasca), G. Nardiz (ANV).

EUSKADI: LAS TENTACIONES DE LA «IZQUIERDA VASCA»

Ramón Zallo

Los procesos de cambio en las relaciones de fuerza entre las corrientes políticas, tal como se están produciendo en Euskadi de cara a las próximas Elecciones, van a jugar un papel decisivo para el futuro de las reivindicaciones políticas y sociales vascas. Ahora más que nunca, las pruebas de fidelidad a la clase obrera que aporte la izquierda, constituyen el núcleo de la cuestión. Por encima de los detalles de programa común a suscribir, lo que habría de asegurarse es la UNIDAD de la izquierda vasca para el objetivo común de conquistar las libertades democráticas y nacionales y defender las reivindicaciones obreras y populares.

La amplia tolerancia y cuasilegalidad que ha tenido la actuación de la derecha vasquista en los últimos meses, las ilusiones populares en cualquier programa democrático y el prestigio que el PNV conserva, han permitido uan rápida recuperación de la misma. El papel de "gestor de la Reforma Suárez" que el PNV ha adoptado en Euskadi, arriesga que el proceso de alumbramiento de las libertades nacionales al autogobierno, a la autonomía y a la autodeterminación, sea –además de lentísimo– mediatizado, controlado y adulterado por el Gobierno y unas Cortes derechistas y centralistas.

El mecanismo sería el pacto "realista", gradual, que contuviera y calmara los "excesos del movimiento obrero y nacional vascos y sustituyera su protagonismo por el de los alcaldes, la Comisión Negociadora o, en el mejor de los casos, un pacto para la "concesión", desde el Gobierno y controlada por este, de una "autonomía" limitada, "regional", administrativa... en la que tuviera cabida el Presidente del Gobierno en el exilio, Leizaola.

Este es el reto al que la izquierda abertzale, la izquierda nacionalista revolucionaria, estaría tentada de plantear una candidatura separada de las fuerzas obreras, para delimitar el campo entre "abertzales" y "estatalistas". Esta opción, además de dejar abierto el camino a la derecha en el terreno de las Elecciones, podría romper la unidad combativa de los trabajadores y el pueblo de Euskadi, arriesgaría abrir un muro de separación en esa alianza que la lucha de los últimos años ha forjado entre el movimiento obrero y el movimiento nacionalista.

El PCE y el PSOE no han definido aún su táctica, aunque apuntan la posibilidad de ir por separado a las elecciones para el Congreso y en "alianza por la autonomía" para el Senado. De consumarse esta posición, sus resultados serán también nocivos para el movimiento de masas. Es grave que estas organizaciones no estén dispuestas a una defensa unitaria con la extrema izquierda y el nacionalismo revolucionario, de las reivindicaciones democráticas, nacionales y sociales que el movimiento de masas ha puesto en pie a lo largo de sus luchas. Pero más grave es aún, que partidos que se reclaman de la clase obrera, estén dispuestos a la unidad con una derecha vasquista que busca maniatar la autonomía del movimiento a los resultados de una negociación anti-obrera, anti-vasca y al protagonismo de los "jelkides", de las "personalidades" burguesas.

La política de las organizaciones maoistas y particularmente el MC, parece basarse en presupuestos inicialmente unitarios. Pero en todo caso se ve comprometida por la actitud vacilante en sus relaciones con los organismos "unitarios" con la "oposición burguesa" (coordinación...) y los compromisos a que ello les obligue.

Nuestra posición parte de la necesidad de un programa de acción unitario frente a los planes del Gobierno. Un programa democrático radical, popular y nacional, y que recoja la solidaridad con las luchas obreras. Un programa similar al que se explica en otro lugar de este COMBATE y que serviría como base, también, de unas candidaturas de las organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias, respetando el derecho de cada una de ellas a realizar propaganda por el conjunto del programa de su partido. □

GALICIA: SOBOR DO CAMPO GALEGO

Este artículo había sido escrito antes de que se produjeran los recientes enfrentamientos de AS ENCROBAS, al intentar la Guardia Civil ocupar las tierras de los campesinos, así como la muerte en La Coruña, de un estudiante que colgaba una pancarta de solidaridad con aquéllos.

Ante estos gravísimos hechos, la LCR *apoya* totalmente la actuación de los campesinos, *denuncia* enérgicamente la intervención del Gobierno y de sus fuerzas represivas, y *exige* la devolución de las tierras expropiadas a los campesinos.

La organización de la LCR en La Coruña ha llamado a la huelga general en toda Galicia para el próximo día 21, fecha en que la Guardia Civil proyecta un definitivo ataque para echar de sus tierras a los campesinos de AS ENCROBAS.



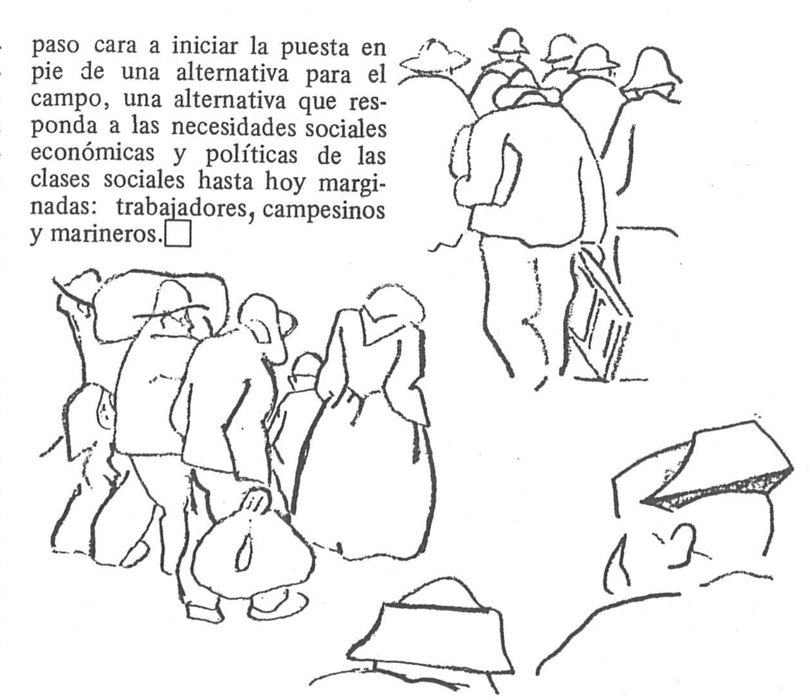
La desastrosa situación del campo en Galicia, donde más del cincuenta por ciento de los gallegos trabajan y vive de la agricultura, sitúa la cuestión de una reforma agraria como punto importantísimo del desarrollo de nuestra nación. La estructura minifundista típica del campo gallego, con la consiguiente falta de modernización, inversiones, escasa rentabilidad... daba a la mayoría de los labregos la única salida: la emigración.

La Seguridad Social Agraria (SSA), organismo que vive a espaldas de los problemas campesinos, cuyas actuaciones se caracterizan por embargos a los pequeños propietarios por impago de cuotas, no es sino un lastre más que añadir a los problemas existentes.

A través de las reivindicaciones más sentidas: devolución de los montes comunales, luchas contra la instalación de Celulosas y Centrales Nucleares (Xove, Pontecesa), contra las expropiaciones forzosas de tierras (cuyo ejemplo más reciente están en As Encrobas, donde los vecinos han resistido ya varias veces a la expropiación), el movimiento campesino ha comenzado a surgir encontrando un eco a sus reivindicaciones en los demás sectores.

La penetración del capital en el campo, exige para la burguesía la destrucción de la pequeña propiedad, como única manera de lograr una rentabilidad mínima en las inversiones agrarias. Así el capital se dirige a los montes comunales, tanto por la extensión del terreno que representan, adecuados para la explotación ganadera, como por las facilidades de compra a precios baratísimos o de simple expoliación. La salida para los pequeños propietarios, incapaces de competir con las modernas explotaciones, es su desaparición y la búsqueda de un nuevo modo de vida.

Nosotros creemos que la primera medida para solucionar el problema del campo, es la satisfacción de las reivindicaciones mínimas: supresión de la cuota de la SSA, créditos baratos y a largo plazo, asegurar un precio mínimo de venta a los productos, paralización inmediata de las expropiaciones forzosas... Mas esto sólo puede ser un primer paso cara a iniciar la puesta en pie de una alternativa para el campo, una alternativa que responda a las necesidades sociales económicas y políticas de las clases sociales hasta hoy marginadas: trabajadores, campesinos y marineros. □



Catalunya: PER UN PARLAMENT DE CATALUNYA CONSTITUENT I SOBIRA

(Extractos de una declaración del Comité Nacional de Catalunya de LCR)

El Estatuto de 1932

... Desde este punto de vista, está claro que el Estatuto de 1932 no significa el reconocimiento de la soberanía de Catalunya:

—Es un Estatuto otorgado por las Cortes Centralistas de Madrid (...)

—Es un Estatuto que niega la nacionalidad catalana y su derecho a la autodeterminación, pues califica a Catalunya como una región autónoma dentro de un Estado integral.

—Es un Estatuto derogable por las Cortes de Madrid —cosa que hicieron por ejemplo después del 6 de octubre de 1934— amparadas en la legalidad de la propia constitución republicana.

El restablecimiento de las instituciones configuradas por el Estatuto de 1932 no significa, por tanto, la soberanía de Catalunya, sino una autonomía limitada por las Cortes de Madrid. Y si estas Cortes no son constituyentes, sino las que preparan Suárez y Juan Carlos, entonces no será más que una caricatura de autonomía. (...)

¿Negociar la autonomía o conquistar la soberanía?

La polémica central en el seno de la oposición democrática es la manera de negociar la autonomía con el Gobierno Suárez. Los que apoyan a la Comisión de los 10 quieren negociar a nivel de Estado con el adjunto de la oposición democrática. Tarradella y los partidos que le apoyan quieren que Catalunya negocie por separado con el Gobierno. Si junta de los trabajadores y las masas oprimidas de todo el Estado contra el Gobierno Suárez y la Monarquía de Juan Carlos. (...)

Elecciones inmediatas al Parlamento de Catalunya

En catalunya, el primer acto después de la conquista de la libertad ha de consistir en decidir libre y democráticamente las relaciones que desea mantener el pueblo catalán con los demás pueblos del estado: elaborar el Estatuto de soberanía, el que quieran darse los catalanes, no el que quieran otorgarles desde Madrid. Para realizar esta consulta, los marxistas revolucionarios consideramos que la fórmula más adecuada es la convocatoria inmediata de elecciones al Parlamento de Catalunya, con carácter constituyente y soberano:

—Elecciones inmediatas, porque consideramos que no existe razón alguna para aplazar la consulta democrática al pueblo de Catalunya (...)

—Elecciones a un parlamento constituyente, porque su tarea ha de ser la elaboración de un nuevo estatuto que exprese la voluntad mayoritaria del pueblo Catalunya (...)

—Las principales opciones que se expresen en el Parlamento constituyente, deberán ser sometidas a referéndum del pueblo Catalunya, para ratificar el apoyo de las masas a sus conclusiones.

—El Parlamento deberá ser soberano en el sentido de que las fórmulas de relación con los demás pueblos del Estado español que adopte finalmente, se aplicarán en la práctica sin aceptar recorte alguno por el Gobierno de Madrid, que deberá aceptar la voluntad libremente expresada por el pueblo de Catalunya. Esta es la única garantía de igualdad entre los pueblos, de acabar con la opresión nacional.

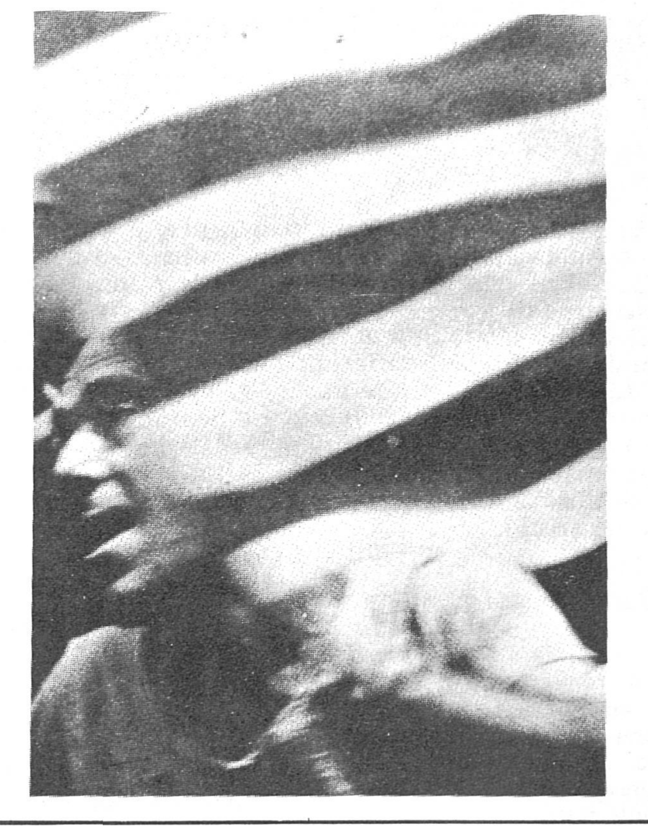
¿Qué Generalitat queremos? ¿Qué Gobierno de Catalunya proponemos?

(...) Para nosotros, un Gobierno autónomo de Catalunya ha de garantizar al mismo tiempo la soberanía y el derecho de autodeterminación a través de la convocatoria de elecciones a un Parlamento constituyente de Catalunya, el ejercicio de todas las libertades democráticas sin ningún tipo de discriminación (lo cual implica la destrucción del aparato represivo franquista), y la satisfacción de las reivindicaciones económicas y sociales de las masas trabajadoras, rechazando cualquier tipo de pacto social.

(...) Los marxistas revolucionarios consideramos que el único gobierno que puede garantizar las reivindicaciones nacionales, políticas y sociales de las masas, es un gobierno de partidos obreros y nacionalistas revolucionarios, que:

—Defienda claramente un programa de este tipo.

—Trate de llevarlo a la práctica apoyándose en la movilización independiente de las masas y sin respetar los límites de las



instituciones del Estado burgués ni de la propiedad privada.

—Sea responsable ante las organizaciones de lucha de las masas, cuya autoorganización debe impulsar para crear la base de un poder estatal de nuevo tipo (...)

¿Cómo impulsar la lucha?

Los marxistas revolucionarios pensamos que la defensa de las libertades nacionales de Catalunya, no pasa por una nueva "voz pactante", ni por la creación de un nuevo organismo interclasista, sino por la coordinación y centralización de los organismos de lucha de masas, con objeto de potenciar su movilización independiente (...) Es este sentido que dirigimos nuestras propuestas a las organizaciones de masas excluímos a los partidos de extrema izquierda que tienen ilusiones en Tarradellas, ambos bandos enfrentados coinciden en el fondo del problema: todos están dispuestos a recortar las libertades nacionales, incluso más que el propio Estatuto del 32, que teóricamente reivindican. La lógica de la negociación con el Gobierno lleva a la oposición democrática a escamotear el problema clave: cómo conquistar la soberanía de Catalunya.

Los marxistas revolucionarios pensamos que sólo hay un camino efectivo: la movilización con- (centrales sindicales, asociaciones de vecinos, organismos estudiantiles, mujeres, jóvenes...), de que impulsen formas de coordinación territorial dentro de cada barrio, zona o población (...)

Se trata , en definitiva, de construir un organismo unitario de coordinación y movilización a nivel de toda Catalunya, capaz de impulsar la Huelga General contra la Monarquía, de asegurar el ejercicio del derecho de autodeterminación y la satisfacción de las reivindicaciones pendientes. □



País Valenciá: ENDEVANT

José Luis Berruezo

Las notas más destacables de la situación política en el P.V. las amplias huelgas y manifestaciones realizadas por la clase obrera y las capas populares tras la muerte de Franco. Es innegable el despertar de los diferentes movimientos de masas en el P.V. y sobre todo el del movimiento obrero. Las huelgas del metal, construcción, textil, sanidad..., las manifestaciones pro-Amnistía y los actos de masas en contra de la opresión nacional así lo demuestran.

El avance más importante sin duda se ha registrado en las huelgas de la Construcción (más de 60 días participando activamente 70.000 trabajadores) y del Metal (paros en todas las grandes fábricas) que culminaron en una amplia jornada de lucha, el 14 de enero pasado, con manifestación, en diversos puntos de Valencia, de casi 20.000 personas.

Decimos que ha sido el más importante porque los trabajadores, con desigualdades, han desarrollado una lucha generalizada por sus reivindicaciones, no aceptando los topes salariales del Gobierno, y se han dotado de una organización para la lucha, basada en las asambleas y la elección de delegados coordinados.

Si alguien intentaba valorar las cifras del Referéndum "farsa" como la sumisión del movimiento de masas en el P.V. a la reforma franquista, no tenía en cuenta que el resurgir del que estamos hablando tiene reales dificultades para politizarse profundamente y de una forma estable, y por otro lado, que el voto, de una forma confusa, demostró las ansias de libertad de nuestro pueblo. Igualmente, las últimas huelgas han sido las más importantes, porque han demostrado con claridad en dónde se plasma la unidad y qué unidad hace falta.

La "unidad de la oposición" a través de la "Taula de Forces politiques y sindicals de P.V." está bastante resquebrajada y el propio organismo está demostando una inutilidad real para organizar cualquier tipo de actividad de masas. Las organizaciones burguesas de su interior, y las obreras que están participando activamente en la Comisión Negociadora con el Gobierno —PCE, PSOE— han claudicado ante el poder central y han acelerado la crisis. Hoy, en las reuniones que se celebran de la Taula, existe un claro ambiente de disolución que nadie se atreve a certificar.

Incluso el proyecto nacido de la Taula de organizar a nivel de País la Asamblea del País Valenciá, que tratase de coordinar a todos los movimientos, comarcas y pueblos para relanzar en especial la lucha por el Estatuto d'Autonomia, ha fracasado ante el temor de estos partidos a encontrarse con un organismo que por su amplia aceptación —la idea fue recogida activamente por amplios sectores— desbordase su capacidad de control.

Por contra, la unidad obrera de las asambleas y sus delegados, la actividad unitaria de los partidos en su interior, hasta casi el final de las huelgas, demuestra cuál es el camino para conseguir las reivindicaciones pendientes. Ahora bien, junto a estos pasos positivos, la escasa actividad unitaria de las organizaciones sindicales en estas huelgas y la escasa ligazón que han tenido en la lucha por las libertades democráticas sin recortes y, por último, la falta de respuesta en repulsa por los asesinatos fascistas de Madrid, hipotecan parcialmente y de cara a un futuro los avances realizados. □

Portugal: el movimiento sindical en la encrucijada

10-2-77

por J. Buarque

En la última semana de enero tuvo lugar el II Congreso de la Intersindical, la central sindical portuguesa, dirigida por el PCP. Con ello culminaba una nueva etapa del movimiento sindical.

El 1º de Mayo, ante decenas de miles de trabajadores reunidos en una concentración unitaria, el dirigente sindical de los trabajadores de Banca, Vitor Gonçalves (PSP), llamó a que se realizara un Congreso Sindical. Ocho meses después se reunió el Congreso, con 275 de los 306 sindicatos portugueses, representando al 80 % de los trabajadores aliados. Pero la corriente socialista –la "Carta abierta"– no asistió.

La Carta Abierta, atascada

En febrero de 1975, se formó una coordinadora de 69 sindicatos, que publicó una "Carta Abierta Intersindical", en la que pedía la convocatoria de un Congreso Sindical democrático. Durante meses, la Carta Abierta luchó por el reconocimiento del derecho de tendencia (que el PCP y la mayoría de la extrema izquierda rechazaban), y por la constitución de una comisión paritaria que organizara el Congreso.

Sin embargo, al negarse a romper con las corrientes burguesas (PPD) que permanecían en su interior, y evitando siempre la estructuración de una tendencia –con un boletín y la formación de "grupos de Carta Abierta", la corriente socialista fue perdiendo fuerza. Finalmente, su negativa a participar en el Congreso Sindical y a movilizarse activamente contra la política de austeridad del Gobierno de su propio partido, la convirtieron en muy minoritaria. Tan sólo 21 sindicatos suscribieron, una semana antes del Congreso, el siguiente llamamiento: "Trabajador, no te hagas ilusiones. Del II Congreso de la Intersindical resultará la continuidad de la política corporatista-fascista, que jamás corresponderá a la defensa de tus intereses. Trabajador, tienes una solución: organízate en tu sindicato con los trabajadores que piensan como tú. Lucha, trabajador, pues nada está perdido. ¡La democracia vencerá!".

Confirmando este aislamiento, el PS perdió todas las elecciones sindicales efectuadas desde que se formó el Gobierno Soares, y una parte de la Carta Abierta acabó participando en el Congreso.

En el transfondo del *Congreso, las luchas obreras*

El 15 de diciembre, la huelga nacional de Correos y Teléfonos abría una nueva etapa en la respuesta del movimiento obrero. Hasta entonces, el Gobierno había conseguido aislar a las principales huelgas, que fueron derrotadas. Pero en diciembre y enero comenzó a estallar la energía acumulada durante años, Desde 1975 estaban congelados los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), la clase obrera había perdido el 25% de su poder adquisitivo y el paro aumentó hasta abarcar al 20% de la población activa.



Lisnave: 8.000 trabajadores de astilleros, una de las experiencias más avanzadas de autoorganización obrera.

La manifestación de 10.000 trabajadores de la Administración Pública, por un aumento inmediato de 2.000 escudos (unas 4.000 pts.), fue el inicio de la respuesta a esta situación. El Congreso de la Intersindical tuvo lugar precisamente cuando este ascenso de la combatividad empezaba a repercutir en los sindicatos. La fracción del PCP –ampliamente mayoritaria– se vio obligada a dar la palabra, sin restricción alguna, a los militantes de extrema izquierda –MES, UDP, LCI– y, en el segundo día del Congreso, retiró su propuesta de Programa de Acción para aprobar un documento que exigía la preparación de "huelgas, manifestaciones y otras formas avanzadas de lucha, para conseguir la renovación de los CCT".

Días después, iniciaron una huelga los pescadores, que se prolongó durante más de dos semanas. Los trabajadores del textil anunciaban paros nacionales progresivos. La Administración Pública anunció una huelga para el 15 de febrero. Los obreros del metal empezaron a reunirse para discutir su convenio.

Si bien estas luchas confirman la posibilidad y la necesidad de ir a una **huelga nacional**, demuestran también la debilidad estructural del movimiento sindical: los sindicatos se limitan a un triple sistema organizativo –la dirección, elegida por sufragio universal de los socios del sindicato, la asamblea general de los sindicados y los delegados elegidos en una empresa. Estas tres estructuras actúan por separado y no existen secciones sindicales de empresa bien organizadas. Así se comprende la posibilidad de manipulación de los sindicatos, que conservan la estructura que les legó el corporativismo: de los 324 "sindicatos nacionales", hoy sólo existen 306, pero continúan sin estar organizados por ramo de actividad ni apoyados en estructuras de base representativas.

Esta carencia del movimiento sindical dificultará el desarrollo de las luchas que se anuncian. Esto justifica la batalla central de los revolucionarios por la contrucción de sindicatos **democráticos**, con derecho de tendencia, **federativos** y apoyados en secciones de empresa, y de **combate**, aplicando un plan de lucha de emergencia. Esta batalla debe impulsarse en el seno de la Intersindical. □



Sahara: LA LUCHA CONTINUA

El 28 de febrero hará un año que se fundo la república árabe Saharaui Democrática (RADS). Desde entonces, ni la invasión militar ni la más feroz represión marroquí han logrado doblegar al pueblo saharaui. Al contario. la población se ha preparado mejor para una lucha dura y prolongada, agrupándose en campamentos, desalojando las ciudades ocupadas. organizando la vida y la resistencia en los territorios liberados.

En este valeroso combate del pueblo saharaui contra la invasión marroquí, contra el acuerdo tripartito de Madrid que entregó el Sáhara a Marruecos y Mauritania, por la independencia inmediata del Sahara, los pueblos del estado español deben aportar toda su ayuda solidaria. ¡El combate del pueblo saharaui es nuestro combate!

Reproducimos a continuación algunos estractos de un artículo –publicado por el boletín de la Asociación de Amigos de la RASD, en Francia– donde el periodista Pierre André Barbou relata como se desarrolla la vida en los campamentos.

La escuela

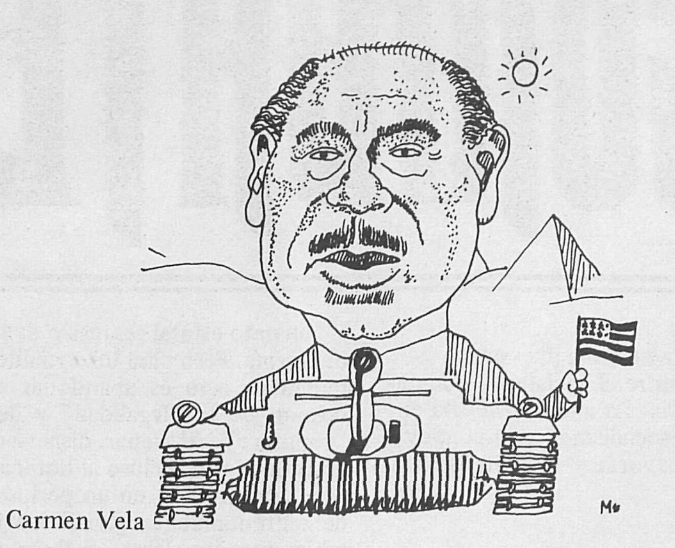
Una tienda con los lados levantados para que refresque un poco. Niños en cuclillas, a ras del suelo. Fijan en la penumbra una frase escrita sobre una pizarra negra: "el pueblo saharaui lucha por su independencia". La clase se desarrolla en castellano. El maestro tiene quizá 16 años. Lee la frase, la hace repetir, la descompone y la recompone. Analiza y explica cada elemento. Divide cada palabra en sílabas, después en letras, y luego vuelve a reconstruirla. Una vez terminado el ejercicio, el maestro entabla una discusión sobre el contenido de la oración. Todos los niños y niñas de 6 a 14 años están escolarizados, y durante las horas de clase no se ve ni uno sólo deambular por el campamento.

"¿No es importante para la democracia –me pregunta el joven maestro– que la gente sepa expresarse?" En los campamentos, la escuela no está reservada únicamente a los niños. Los viejos y las mujeres también asisten a cursillos de alfabetización.

La mujer saharaui se libera

Es la negación misma de esas sombras que encontramos tan menudo en los países del Mohgreb. Vestida de negro, pero con la cara descubierta, ella ha venido a hablar a los periodistas. Les estrecha la mano. Es miembro de la unión de mujeres saharauis. Nos recuerda a lo que ya pudimos ver con nuestros propios ojos, que las mujeres asumen incluso tareas de protección en las milicias de defensa. "En la sociedad nómada saharaui –nos dice–, las mujeres asumían ciertas misiones que les garantizaban cierta independencia de su marido. Durante la época colonial, las mujres han estado muchas veces al frente de las manifestaciones contra el ocupante español. Y en la guerra, cuando se produjo la invasión marroquí-mauritana, fueron mujeres quienes defendieron esta ciudad durante una decena de días". No obstante, ¿es considerada la mujer como igual al hombre? Nuestra interlocutora contesta indirectamente: "la lucha del pueblo saharaui exige la movilización de todas las fuerzas vivas, que cada uno cumpla con su deber... La consecuencia de ello es que cada uno goza los mismos derechos, y no solamente sobre el papel. La mujer saharaui, al asumir mayores responsabilidades se libera progresivamente". □

Egipto: el desgaste de un poder



Carmen Vela

El pasado 10 de febrero se sometió a referendum la llamada Ley de Seguridad Nacional. Entre otras cosas, esta ley establece penas de trabajos forzados y cadena perpetua para todo aquel que protagonice una huelga o una manifestación. Como era de esperar, el recuento de votos dió una amplia mayoría al "sí"...

Esta ofensiva represiva del gobierno viene después de las grandes movilizaciones de masas de mediados de enero. En aquellas fechas, decenas de millares de trabajadores, campesinos y estudiantes ocuparon el centro de la capital, se manifestaron en otras ciudades, exigiendo la anulación de las alzas de los precios decretadas por el gobierno.

Estas alzas son consecuencia de la retirada de subvenciones a los productos de primera necesidad, que a su vez constituía una de las exigencias del Fondo Monetario Internacional para conceder un préstamo al gobierno. Esta retirada de subvenciones supuso un aumento brusco de numerosos artículos y servicios.

La respuesta de masas fue inmediata. Cuando el gobierno intentó atajarla con una represió sangrienta -el balance oficial habla de 43 muertos y 600 heridos, en realidad fueron más-, la movilización no hizo más que extenderse. En el centro de El Cairo fueron incendiados varios hoteles y establecimientos de lujo, saqueados los almacenes, etc. El presidente Sadat, ante la marea imparable, no tuvo más remedio que aplicar de nuevo las subvenciones.

Pero esta victoria del movimiento de masas no hace más que replantear de nuevo toda la problemática de la economía egipcia. Para salir de su profunda crisis actual, necesita los préstamos financieros del FMI, este exige que previamente se sanee la economía del país. De este modo, la política iniciada por Sadat tras la muerte de Nasser -apertura al imperialismo, política económica que favorece abiertamente al sector privado- ha desembocado en un círculo vicioso.

Con el incremento de la represión se trata de crear las condiciones -quebrar la combatividad de las masas- para "sanear" la economía (a costa de los trabajadores, no cabe duda). Pero el desgaste que ha sufrido el poder en Egipto desde la muerte del "Rais" amenaza con convertir todos esos proyectos en papel mojado. Pocos días después de promulgada la Ley de Seguridad Nacional, miles de estudiantes desafiaban a Sadat manifestandose en las calles de El Cairo...■

POLONIA

CONTRA LA REPRESION

Publicamos a continuación algunos extractos del Comunicado nº 4 del "Comité de defensa de los trabajadores". Este Comité fue creado para defender a los trabajadores de Radom y Urusus, que en junio de 1976 protagonizaron una huelga importante.

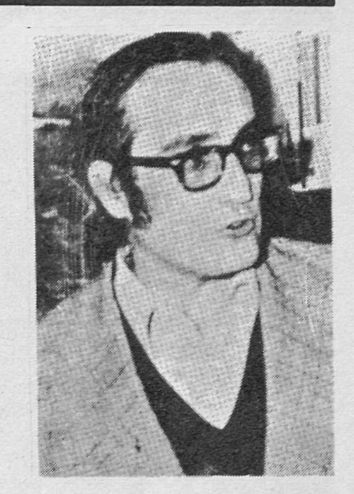
En relación con los acontecimientos del 25 de Junio han sido detenidas 2.500 personas en Radom y unas 500 en Ursus, según cálculos actuales. Hasta el momento hemos obtenido información sobre 261 personas condenadas en Radom y 112 en Ursus. No podemos indicar el número exacto de las personas que permanecen en la cárcel, pues en Radom se está poniendo en libertad actualmente a los que esperan el juicio, y al mismo tiempo se convoca a prisión a personas ya liberadas. (...)

En total, en Radom, Ursus y Lodz hemos gastado en ayudas 658.030 slotys. La ayuda permanente afecta a 230 familias, lo que no alcanza ni de lejos al conjunto de familias necesitadas. (...)

El comité nació para aportar ayuda jurídica, médica y financiera a los participantes en las protestas de junio que sufren represión. Cuando los sindicatos, las agencias de ayuda social y los organismos de defensa de los ciudadanos no han cumplido con sus funciones, este papel debe cumplirlo un grupo de personas de buena voluntad. Cuando estas instituciones cumplan con sus obligaciones y pongan fin a las persecuciones, cuando haya una amnistía, todos los reprimidos hayan sido rehabilitados y hayan encontrado trabajo conservando las ventajas adquiridas, cuando se haya informado públicamente sobre la amplitud de la represión después de junio y se sometan a juicio a los responsables de los abusos, violaciones del derecho y torturas contra los trabajadores, entonces el comité perderá su razón de ser (...)

El comité de defensa de los obreros continúa pidiendo ayuda financiera, jurídica y médica para los reprimidos. Tambien llamamos a que se nos envíen informaciones exactas, indispensables para el trabajo del Comité ■

GABRIEL ARESTIREN OROIMENEZ



"En homenaje a Gabriel Aresti", es el título del reciente disco publicado por el grupo Oskorri. Casi al mismo tiempo, la editorial Kriselu, de Bilbao, ha publicado sus obras completas en edición bilingüe.

Durante años, Aresti fue un poeta perseguido por la dictadura; y también condenado por la derecha nacionalista como "símbolo del españolismo". Por encima de estas dificultades, Aresti supo resurgir y realizar una de las aportaciones fundamentales a la lingüística, a la poesía y a la literatura política vasca. Ahora que su figura comienza a adquirir un merecido prestigio, muchos de sus enemigos de antaño empiezan a declararse sus más firmes admiradores y amigos más entrañables.

Pero jamás podrán adquirir ese título. Porque Aresti, en Euskadi, fue, ante todo, un escritor socialista, un poeta que buscaba las raíces de su obra en ese proletariado de la Margen Izquierda del Nervión o del Recaldeberri en que él vivía. "Bilboko burdin lantegietan euskaltasuma non billa" (cómo encontrar el vasquismo en la industria metalúrgica de Bilbao) dice una canción que le dedicó el grupo Lantzale.

La poesía, muchas veces contradictoria, de Aresti es el reflejo fiel de ese medio social. De un proletariado masivamente concentrado, con grandes tradiciones de lucha de clases, pero que en gran parte, ha perdido el uso del euskera o esta compuesto por emigrantes provenientes de otras zonas del Estado español. Pero Aresti fue fiel, precisamente, a ese proletariado; fue consciente de que sólo él, destruyendo el capitalismo, acabaría también por conquistar la definitiva libertad nacional de Euskadi. Ese fue el "sucursalismo" y "españolismo" de Aresti. También es el nuestro.

Y gracias a ello, Aresti fue enemigo irreconciliable de la dictadura y de la burguesía y un auténtico luchador contra la opresión nacional:

Bost-e hun urtean egon gara justizi-eske
baina sue eta ura ezin nahastu ditezke
irakin edo amata ez dago exer beste
inork ez dezala esan: Adiskide zaitezte!

(Durante 500 años hemos estado pidiendo justicia
pero el fuego y el agua no pueden mezclarse
o hierve o se apaga, no hay otra solución
que nadie diga: ¡Sed amigos!)

Cine



SACCO E VANZETTI

UN PROCESO A LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA BURGUESA

1971. Dirigida por GIULIANO MONTALDO.
Escrita por GIULIANO MONTALDO, FABRIZIO ONOFRI y MINO ROLI.
Fotografía de SILVANO IPPOLITI.
Música de ENNIO MORRICONE y JOAN BAEZ.
Intérpretes:
GIAN MARIA VOLONTE (Bartolomeo Vanzetti).
RICCARDO CUCCIOLLA (Nicola Sacco).
CYRIL CUSACK (El fiscal).
MILO O'SHEA (El abogado Moore).

Situado en el tiempo entre la ola revolucionaria de 1917-1920 y el periodo de crisis que se abre con la Gran depresión y se cierra con el triunfo del fascismo en Alemania y Austria y, posteriormente, la Segunda Guerra Mundial, el Proceso de Sacco y Vanzetti se inscribe dentro de un periodo de recomposición de la autoridad del Estado y ofensiva contra el movimiento obrero y sus organizaciones.

Sacco y Vanzetti fueron acusados de un crimen que no habian cometido. Tuvieron un juicio trucado, con falsos testimonios, manipulación de las pruebas, se identificó a los verdaderos responsables por la confesión de uno de ellos, aspectos todos demostrados. Pero nada de ésto fue suficiente para convencer a la "justicia" ni a quienes se movian tras la institución: el 23 de Agosto de 1927 fueron ejecutados en la silla eléctrica.

El proceso, comenzado siete años antes de la ejecución, fué desde el primer momento un juicio político, a pesar de la voluntad contraria de los acusados en un primer momento. El pilar fundamental de la argumentación del fiscal no estuvo en las falsas pruebas y testimonios, sino en la indiosincracia del racismo, de la desigualdad y la segregación sociales, de la supuesta superioridad de los viejos inmigrantes, ya "ciudadanos americanos" sobre los nuevos, todavía inmigrantes; sobre todo, en la demagogia antiobrera y el odio anticomunista y antianarquista. Las grandiosas e impresionantes muestras de solidaridad que se dieron en America y en el resto del mundo hicieron, por otra parte, que la cuestión de la vida o la muerte de Sacco y Vanzetti se convirtiera en un "tour de force" entre la reacción que ganaba posiciones en la época y el conjunto de los trabajadores a los que se juzgaba en la persona de los acusados. El resultado final pretendía demostrar que, aunque la ley no lo prohiba, no es conveniente ser anarquista. Hoy, retrospectivamente, aparece más claramente aún, si cabe, que el banquillo de los acusados pudo haber estado ocupado por la "democracia" y "Justicia" burguesas.

El film de Montaldo llega, aunque no tarde, con varios años de retraso. Quizás el intento de representar tanto el tormento personal de los dos militantes anarquistas como los rasgos estructurales de la sociedad y el aparato de poder americanos resta sistematicidad tanto a un aspecto como a otro. No obstante, la película es un excelente documento, reforzado por una buena interpretación general (y en especial de Gian María Volonte) y un buen tratamiento del tema por parte del director.

M.B.

COMBATE



En respuesta a Shirley Williams

CAMINO DE SAMARA

por Ernest Mandel

por Ernest MANDEL

Shirley Williams, ministro de Educación en el gobierno Callaghan, es una de las principales portavoces de la derecha laborista en Gran Bretaña. El pasado 21 de Enero pronunció un discurso íntegramente consagrado a atacar al trotskismo; la prensa británica ha dado una amplia difusión a este discurso. (. . .)

¿Socialismo o democracia?

El argumento principal de S. Williams para justificar la expulsión de los trotskistas del partido laboralista, es el pretendido desprecio de los marxistas en general, y de los trotskistas en particular, por la democracia. Pero las pruebas que puede aportar en apoyo de su tesis son insignificantes. Se reducen a unas cuantas citas sacadas de su contexto.

Las dificultades de S. saltan a la vista. En su polémica contra los stalinistas, la socialdemocracia puede apoyarse en la justificación parcial o total, por parte de los PC, de la represión en la URSS y en los países de Europa del Este. Frente a los trotskistas no puede utilizar los mismos argumentos, a menos que falsifique burdamente las posiciones políticas de los marxistas revolucionarios.

Estos han estado en la primera línea de la defensa de las víctimas de la represión stalinista desde hace más de 45 años -incluso cuando los principales dirigentes de la socialdemocracia se negaban a asumirla resueltamente por razones de "oportunidad política", es decir, de flagrante oportunismo (cf. particularmente su negativa a defender consecuentemente a las víctimas de los procesos de Moscú). Asimismo, han encabezado la defensa de las libertades democráticas en los países capitalistas, incluso cuando estas fueron restringidas o suprimidas por ministros socialdemócratas (torturas y represión practicadas a gran escala en Argelia por el gobierno del socialdemócrata Guy Mollet; feroz represión desarrollada en Malasia y Kenya por el gobierno socialdemócrata Attlee a finales de los años 40; "incompatibilidades profesionales" introducidas por el socialdemócrata Helmut Schmidt en Alemania Occidental). El **balance práctico** de la actitud de los trotskistas y de la IV Internacional en materia de defensa de las libertades democráticas es, pues, claro y coherente.

Socialismo y democracia

A falta de poder apoyarse en hechos, S. Williams tiene que refugiarse en burdos sofismas: "¿Aceptáis que si el socialismo (tal como lo definís) entra en conflicto con la democracia, os colocaréis al lado de la democracia?"

Nuestra respuesta es inequívoca. Para nosotros, el socialismo se define por la emancipación integral del Trabajo, es decir, por la eliminación de toda forma de explotación y opresión entre los hombres. La auto-administración de los ciudadanos -al igual que la autogestión planificada de los productores- es parte integrante de la concepción marxista del socialismo. Por consiguiente, el socialismo, tal como lo conciben los trotskistas, no **puede** excluir el ejercicio de las más amplias libertades démocráticas por todos, al menos en los países industrializados. No hay socialismo sin democracia socialista. No hay revolución socialista en estos países sin el apoyo consciente de la mayoría. Para nosotros, en la URSS no hay socialismo, sino una sociedad anquilosada y burocratizada a medio camino entre el capitalismo y el socialismo, como consecuencia de su aislamiento en condiciones de subdesarrollo (aislamiento cuya responsabilidad recae principalmente sobre los correligionarios de S. Williams en los años 20 y 30, desde Ebert-Noske hasta Macdonald y León Blum. Stalin es hijo suyo, acaso ilegítimo, pero a fin de cuentas hijo suyo.)

Coherentes consigo mismos, los trotskistas han reclamado, **desde el congreso de fundación de la IV Internacional**, la pluralidad de partidos políticos en la URSS. No han esperado a las contorsiones tardías de los partidos "eurocomunistas" para pronunciarse sin reservas ni remilgos en contra de la práctica del partido único o de cualquier forma de monopolio del ejercicio del poder político y económico tras la abolición del capitalismo.

Presentar la revolución socialista como un proyecto de instauración de un "poder total" en manos de un pequeño grupo, es absurdo. Toda la historia de la revolución proletaria, desde la Comuna de París hasta la revolución portuguesa, confirma que el proceso revolucionario comporta una **extensión** y no una reducción de la actividad y del poder político de las amplias masas, es decir, de una **difusión** y no de una **concentración** del poder real. El programa de la IV Internacional, que incorpora al respecto todas las enseñanzas de las revoluciones del siglo XX, tiene por objetivo primordial la institucionalización de esta difusión del poder, creando una sociedad en la que la **democracia directa**, la democracia de los consejos obreros, de los consejos de vecinos, de los consejos de consumidores, se adueñará de partes esenciales de poder que detentan actualmente el Estado super-centralizado.

Capitalismo o socialismo

Pero el argumento de S. Williams no sólo es absurdo. Es malintencionado. Porque toda esta palabrería trata en realidad de camuflar la **naturaleza profundamente antidemocrática** de la sociedad burguesa tal como funciona hoy en Occidente, sin hablar ya de los países semi-coloniales.

Gran Bretaña está hoy embarcada hacia una grave depresión económica. Hay un millón y medio de parados. Se han reducido los salarios reales y se cortan las inversiones sociales, lo cual ha comportado la reaparición masiva de la miseria más cruda en este país. ¿Quién ha tomado las decisiones que han provocado esta trágica situación? ¿La masa de ciudadanos y electores? Veamos pues el programa del partido laborista, sobre cuya base fue elegida la actual Cámara de los Comunes. No veremos ni la sombra de semejantes proyectos. Tampoco echaremos en cara a los Wilson, Callaghan, Healy y S. Williams que prefieren el paro al pleno empleo. Podemos afirmar que esas decisiones les fueron impuestas por la lógica interna de la economía capitalista.

La cuestión que opone **realmente** a la derecha socialdemócrata y los socialistas revolucionarios no estriba pues en la opción entre el socialismo y la democracia. La alternativa está entre el socialismo, con el apoyo de la mayoría, y el capitalismo.

La lógica implacable de la lucha de clases

La identificación socialdemócrata entre "democracia representativa", instituciones del Estado burgués democrático, gobierno mediante "consenso" con la burguesía, y libertades democráticas, conduce a la socialdemocracia a verdaderos desastres suicidas.

El "consenso" con la burguesía y el respeto del aparato de Estado burgués sólo son **parcialmente** compatibles con la supervivencia de la libertades democráticas para las masas en las épocas relativamente estables y prósperas de la sociedad burguesa. Cuando se agrava la inestabilidad social y económica, las contradicciones sociales se agudizan hasta el punto de que la burguesía trata de **aplastar** la libertad de acción y de organización del movimiento obrero, incluída la socialdemocracia. Para ello utiliza el aparato de Estado permanente, cuyo elemento decisivo es el aparato represivo.

La única manera de impedir la instauración de sangrientas dictaduras, cuando ha desaparecido la base **objetiva** de la democracia parlamentaria, es la movilización y la extraparlamentaria de las masas para **destruir a tiempo** a los conspiradores y sus inspiradores, es decir, destruir el aparato estatal represivo de la burguesía. Pero para los socialdemócratas, esto es abandonar el terreno de la "legalidad" y del "consenso". Al frenar, dispersar, desaconsejar o incluso al liquidar esta movilización en un período de enfrentamiento global inevitable entre las clases, los dirigentes socialdemócratas cavan su propia tumba y la de las libertades democráticas. El trágico ejemplo de la toma del poder por Hitler, por Franco, por Pinochet, muestra el precio de sangre que ha tenido que pagar la humanidad por este cretinismo parlamentario.

Una bonita leyenda árabe, retomada por el escritor inglés Somerset Maughan, relata cómo el sirviente de un mercader de Bagdad se aterrorizó al toparse con la muerte en el mercado; inmediatamente se precipitó en dirección a Samara. "¿Por qué habéis asustado a mi sirviente?", preguntó el comerciante a la muerte. "En modo alguno he querido asustarle", respondió la Muerte. "No he hecho más que un gesto de sorpresa al verle en Bagdad, pues esta noche estaba citada con él en Samara".

Shirley Williams quiere defender "la democracia". Al mismo tiempo, no quiere romper el consenso con la burguesía, y quiere respetar a toda costa "el orden y la ley" del gran capital, amparados en un aparato represivo que por naturaleza es antidemocrático. Que vaya con cuidado camino de Samara, donde merodean las sombras de Hitler, de Franco y de Pinochet. . .

(Extractos de un artículo aparecido en INPRECOR, no 67 del 10-2-77)